

134



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

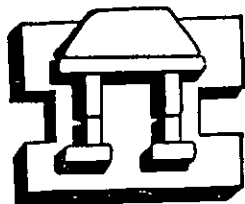
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

IZTACALA

EL MALTRATO COMO CONSECUENCIA DE LOS
ESTILOS DE CRIANZA INADECUADOS

TESIS TEORICA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
DEL VALLE OLVERA SUSANA
OLVERA GONZALEZ AURORA



IZTACALA

ASESORES: LIC. CLARA BEJAR NAVA

LIC. FRANCISCA BEJAR NAVA

LIC. JULIA CHIMAL PABLO

282402

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX. 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

A DIOS

A ti Señor porque eres grande, maravilloso y amoroso, porque antes de que el sol naciera ya me amabas tú, por eso te bendeciré y alabaré por siempre y para siempre. Gracias por las cosas maravillosas que me haz dado, por los momentos difíciles, por el tiempo que ha transcurrido y por el triunfo que hemos logrado.

Te doy gracias porque cuanto soy, cuanto puedo y cuanto recibo es regalo tuyo. Te pido que me ilumines para guiar a los que haz creado, a ti Señor brindo mi corazón.

A MIS PADRES

El agradecimiento más profundo de mi ser, por enseñame que sólo con lucha, tenacidad y responsabilidad se logran las grandes cosas de la vida. Porque sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de mi carrera, por lo cual les viviré etemamente agradecida.

A MIS HERMANOS

Que me brindan su amistad, cariño y comprensión incondicional. Por que además de hermanos son mis amigos. Gracias hermanos, les ofrezco siempre mi mano y un profundo y sincero cariño.

A MIS SOBRINOS

Por las sonrisas y juegos que hemos compartido juntos, por las travesuras que despejan mi mente en los momentos tristes. Por eso los quiero mucho.

A RAMÓN

Porque con hechos, palabras de comprensión, sonrisas de entusiasmo y valor juntos descubrimos el camino del amor.

A CLARA, FRANCIS Y JULIA

Por las enseñanzas que llevo en mi mente, por infundir ese camino que inicio con toda la responsabilidad que representa la culminación de la presente.

AURORA

Por compartir conmigo este esfuerzo que hemos logrado juntas y por los momentos difíciles para nuestra formación.

GRACIAS

SUSANA

A ti Señor: gracias te doy por haberme dado el don del entendimiento, la calidad humana, la fe y el entusiasmo para lograr este mi sueño mas anhelado.

Mami llo logramos!, gracias por tu sabios consejos y dulces palabras de aliento, por permanecer conmigo a pesar del tiempo y la distancias. En donde quiera que estes, siempre serás mi orgullo porque este título es tuyo, a ti te lo debo, gracias mil veces.

A ti Prisci por creer en mi, por tus grandes sacrificios para convertirme en lo que ahora soy. Gracias por estimularme corrigiendo mis errores y valorando mis virtudes, que Dios te bendiga siempre.

Papi te doy gracias por ser un ejemplo a seguir, por haberme dado la oportunidad de crecer, por tu apoyo y comprensión en los momentos más difíciles. Gracias porque sin tí no hubiera terminado mi preparación con el mismo afán.

A mis hermanos Juanita, Mario, Jose, Felipe, Alejandro y Rosario, así como a mis cuñados (as), sobrinos (as), gracias por su cariño y por haber sido el estímulo e inspiración que me ayudó a mirar siempre de frente y sin flaquear para culminar mi preparación. Gracias por ser la familia que deseaba tener.

Con admiración y agradecimiento infinito a mis excelentes profesoras Clara y Francis, ya que sin su paciencia y valiosa ayuda no hubiese sido posible concluir con satisfacción mi preparación profesional.

A todos mis familiares, amigos y profesores que siempre estuvieron ahí esperando este momento. Especialmente a mi profesor y amigo Modesto Rojas, que siempre creyó en mí y por sus palabras motivantes que llevo conmigo siempre.

A mi gran amiga Susana por los bellos y difíciles momentos compartidos, porque gracias a ellos se fortaleció nuestra amistad y logramos la meta compartida.

" Felicidades Psicóloga".

AURORA

ÍNDICE

Pag.

Resumen

Introducción

Capítulo I

Definición y Antecedentes Históricos de la Familia

1.1 Definición de Familia	11
1.2 Evolución Histórica de la Familia	13
1.3 Familia Consanguínea	16
1.4 Familia Punulúa	16
1.5 Familia Sindíasmica	17
1.6 Familia Monogamica	18
1.7 Familia Mexicana Actual	21

Capítulo II

Conflictos Dentro de la Dinámica Familiar.

2.1 Conflictos Maritales	26
2.2 Atención Deficiente de los Padres para con los Hijos	30
2.3 Atención Excesiva de los Padres a los Hijos	31
2.4 Atención Diferenciada de los Padres para cada uno de los Hijos y su Repercusión en la Relación entre Hermanos	33
2.5 Influencia del Comportamiento de los Hijos en la Alteración de la Dinámica Familiar	36
2.6 Estereotipación de los Roles	38

Capítulo III

Maltrato hacia los Hijos como Consecuencia de los Estilos de Crianza.

3.1 ¿Qué es el Maltrato?	42
3.2 Tipos de Maltrato	46
3.3 Estilos de Crianza Impuestos por los Padres	55
3.4 Relación entre Estilos de Crianza Inadecuados y Maltrato	63
3.5 Consecuencias del Maltrato Ocasionadas por los Estilos de Crianza Implementados por los Padres	68

Capítulo IV

Modelo Estructural de la Terapia Familiar Sistemica como Alternativa Terapéutica.

SUGERENCIAS	77
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	96
	103

El maltrato infantil actualmente se define como las acciones u omisiones que dañan el sano desarrollo físico y psicológico de un niño y que son cometidas por sus padres u otros adultos, este puede ser maltrato físico, emocional, abandono físico y emocional, así como abuso sexual. Se presenta con mayor frecuencia y visibilidad en el núcleo familiar que se supone, es un nido de paz y amor; sin embargo, a causa de distintos factores entre ellos la implementación de estilos de crianza inadecuados, algunas veces se cae en maltrato consciente o no, pero que finalmente lastima al niño. Es esto lo que nos llevó a formular una serie de interrogantes de las cuales nació el interés de plantear el siguiente objetivo: Dar un panorama sobre los estilos de crianza y analizar por medio de la información teórica que se tiene al respecto, hasta que grado estos propician el maltrato hacia los hijos y proponer una alternativa a nivel terapéutico; para lo cual se usaron materiales teóricos con vigencia de aproximadamente 25 años, no adoptando un marco teórico específico. Los capítulos desarrollados son cuatro: Evolución histórica de la familia, conflictos dentro de la dinámica familiar, maltrato hacia los hijos dentro de los estilos de crianza, modelo estructural de la terapia familiar sistémica como alternativa terapéutica, este último se propone porque su preocupación es modificar la secuencia del comportamiento inadecuado de los miembros de la misma, basándose en subsistemas.

Se concluye que existen alternativas para modificar los estilos de crianza inadecuados, tomando como modelo el estilo de crianza Benévolo y Firme, logrando de esta manera evitar el maltrato infantil a fin de situar a los padres en la educación de sus hijos y con ello su estabilidad y crecimiento como padres, además de brindarle a sus hijos un desarrollo físico y mental sano.

INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como un sistema básico de la sociedad donde cada uno de sus miembros interactúan y son afectados e influenciados por estímulos internos y externos lo cual forma parte de su experiencia y les permitirá adquirir su propia ideología. La familia es fundamental para promover la satisfacción de las necesidades básicas y los medios propicios para crecer como ser humano pues es considerada como una institución biopsicosocial, (Minuchin y Fishman, 1981).

Se entiende por familia al conjunto de personas de la misma sangre que vive bajo un mismo techo y que particularmente esta integrada por el padre, la madre y los hijos, aunque también se puede integrar abuelos, tíos y primos. La familia es un nombre de una institución tan antigua como la especie humana, es similar en todas partes; sin embargo, no es nunca la misma, la forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que determinan un lugar y tiempo.

En resumen la familia es un vínculo muy antiguo que se ha modificado a través del tiempo, en ella intervienen aspectos culturales, políticos, sociales y religiosos que proporcionan ciertas características en el comportamiento. Ningún niño puede existir sin su familia o un grupo social. La familia constituye el campo psicológico más importante de un niño, es un refugio, una fuente de afecto, identidad e identificación. Desde el nacimiento hasta la muerte es la encargada de atender las necesidades básicas como el alimento y el vestido, proporciona patrones edificantes de amor, amistad y afecto, así mismo transmite cultura y valores. Por lo

tanto en la actualidad se presume que la familia es un nido de paz, amor y cuidados para sus integrantes; sin embargo, en lugares aparentemente respetables sabemos que existen niños maltratados, entonces, *¿para qué están aquí los niños?*, muchas de las familias en este momento están involucradas por diferentes aspectos en situaciones intrafamiliares no adecuadas que les impiden cumplir con los lineamientos que se supone debe brindar a los hijos. Se ha culpado de esto y con mucha razón a la agresividad que es un aspecto con el que convivimos diariamente y vemos que precisamente en este sentido la sociedad justifica el uso de la agresión para la solución de problemas interpersonales. Es una de las características conductuales humanas que han despertado el interés de estudio de diversos teóricos de diferentes aproximaciones.

La agresión en opinión de unos es instintiva o pulsional, mientras que para otros el cuerpo esta fisiológicamente equipado para la actuación interna de la agresión, para algunos más es parte del aprendizaje sociocultural o del modelamiento simbólico de las figuras significativas en la historia de cada individuo. El hecho es que la agresión indiscutiblemente forma parte del ser humano y con características multicausales. Posiblemente hasta aquí podría tenerse una idea de lo que es la agresividad, más es necesario que para un estudio de la misma se realice una definición, pero no existe un criterio unificado en cuanto a esto, de hecho Dolto (1981), dice que la agresividad como tal no existe siendo un completo absurdo el intentar encontrar las características esenciales comunes de todos los actos considerados agresivos para así poder configurar el concepto de la misma.

Ahora bien entrando mas de lleno en el tema que ocupa el presente trabajo, nos preguntamos, ¿Qué es lo que mantiene la agresividad de los padres hacia los hijos?, hagamos una semblanza de como se ha conceptualizado esto, por mucho tiempo la agresión hacia los hijos fue considerada como normal históricamente se tienen registradas fuertes escenas de violencia que a nadie indignaba ya que en ese tiempo se suponía eran correctas, aceptadas y hasta necesarias según la ideología reinante de aquel tiempo; (Carvajal, 1994), pero veamos, ¿Qué sucede ahora ha cambiado esto o solo se ha encubierto?. En muchas de las familias actuales se encuentra también un alto nivel de estrés y violencia, se permite la violencia y el castigo físico hacia los hijos.

La manera de relacionarse entre los padres e hijos y entre hermanos es un proceso recíproco y si la conducta del padre o la madre afectan a los hijos, también la conducta de estos afectará a los padres. Nos referimos a modalidades crónicas permanentes de comportamientos agresivos que recaen sobre todo en los hijos y entonces nos cuestionamos ¿cómo influye el hecho de que la familia sea poco estable en sus relaciones intrafamiliares para que se de el maltrato hacia los hijos?. Así nace el interés por el estudio de los factores que suscitan el maltrato de los hijos dentro del núcleo familiar, en donde nos parece importante considerar las formas y métodos de crianza implementados por los padres como uno de estos factores entre muchos. Consideramos que su importancia se ha descuidado y es hora de dedicarle la atención que merece, pues tradicionalmente esto ha estado regido por los padres de familia, que siguen manteniendo estilos de crianza aprendidos de sus padres, es decir, los métodos y formas que sus padres emplearon en su educación son los mismos que ellos

utilizan o bien actúan en la forma que ellos creen que es lo más correcto, cayendo así continuamente en errores para la crianza de sus propios hijos, sin darse cuenta que no se trata de un simple error sino muchas veces se cae en el maltrato. De acuerdo con Bejar N.C., Bejar N.F. y Del Castillo (1993), quienes teóricamente manifiestan su interés, consideramos al maltrato como: las acciones u omisiones que dañan el sano desarrollo físico y psicológico de un niño y que son cometidas por sus padres u otros adultos encargados de su cuidado, familiares, educadores, etc., y a su vez se ha dividido en varias categorías como son: maltrato físico, maltrato emocional, abandono físico y emocional, abuso sexual. Así vemos que hay tantos tipos de maltrato como hay diferentes estilos de crianza y por lo general ambos tienen la finalidad de corregir o educar al niño.

Es por ello que creemos importante considerar a este factor como una variable que puede estar contribuyendo al maltrato infantil, dentro de la dinámica familiar y sabiendo que el tema de maltrato ha sido un fenómeno que preocupa a los diferentes especialistas en el ámbito mundial y a nosotros en particular, nos parece indispensable contribuir de alguna manera proponiendo alternativas que le permitan a la familia brindar a los hijos un desarrollo adecuado que les ayude a crecer como personas, por lo que la presente Tesis tiene como objetivo: Dar un panorama sobre los estilos de crianza y analizar por medio de la información teórica que se tiene al respecto, hasta qué grado estos propician el maltrato hacia los hijos y proponer una alternativa terapéutica.

Los expertos como Ehrlich, (1989), dicen que muchos padres al implementar sus estilos de crianza utilizan la crítica, técnicas de inducción de miedo y técnicas dictatoriales para disciplinar, así mismo piensan que el afecto y el reconocimiento deben ser escasos, de lo contrario echaran a perder al niño. En otros casos los padres influenciados por algún sentimiento de culpa les crean una extrema libertad en cualquier situación. Por otro lado, la falta de benevolencia hace creer a los padres que la mala conducta de sus hijos es intencional y la desarrollan para molestar, en este caso los padres piensan que la mejor forma de manejar esta conducta es mediante críticas y castigos físicos, por lo que estos rara vez reciben reconocimientos por su buena conducta, son rechazados o abusan de ellos cuando se portan mal y son ignorados cuando se portan bien.

Por su parte Gutiérrez, (1992) y Molina, (1992), dicen que la alta tasa de maltrato de niños en nuestra sociedad en parte puede ser consecuencia de la aceptación general de la tendencia a emplear la fuerza física para la crianza de los hijos. Los padres que maltratan no hacen mas que exagerar los valores sociales, su patología estriba en lo equivocado de sus expectativas y en la severidad de sus castigos. El hecho de maltratar a un hijo es diferente en grado, pero no muy diferente en clase. Por otra parte, mencionan que los padres atacan a los hijos por varias causas, ¿Cuáles son estas?, esto aunado a que muchas ocasiones los padres no reconocen agresión en sus métodos de crianza lo que despierta en nosotros una interrogante más ¿Qué ocurre en los casos de maltrato?

Molina, (1992) y García, (1980), concluyen que el niño es el miembro más débil dentro del núcleo familiar, y que el hecho de ser maltratado le traerá a corto, mediano o largo plazo

consecuencias físicas, psicológicas y sociales, lo que ha hecho pensar a Montes de Oca, (1991), Parres, (1982), que es importante educar a los padres y a los adultos en general respecto a la naturaleza de las diferentes manifestaciones conductuales en el niño y sobre todo acerca de los cuidados que este requiere por parte de los padres y conozcan más acerca de sus hijos, así la probabilidad de la agresión a los mismos tendera a disminuir. Todo lo anterior nos llevó a plantearnos: ¿A qué tienen derecho los hijos?, ¿Por qué se compromete peligrosamente el porvenir de un niño?, ¿De qué manera influyen positiva y negativamente los estilos de crianza en el desarrollo de los hijos?, ¿Cuáles serían los estilos de crianza más adecuados para educar a los hijos?, ¿Cómo podrían evitar los padres caer en el maltrato en la educación de sus hijos?, ¿De qué manera podemos ayudar a la familia que no solicita ayuda pero la requiere?. Aclaramos que no nos proponemos tratar problemas específicos de un individuo o familia, sino por medio de un rastreo bibliográfico, ver las posibilidades de contestar las preguntas que se han planteado, esto es, no buscamos causas sino posibles soluciones, para ello, no adoptamos un marco teórico específico, se rescató de los diferentes marcos teóricos información que nos permitió aproximarnos hasta que grado realmente los métodos de crianza impuestos por los padres causan maltrato a los hijos y determinar una teoría que nos ayudó a fundamentar una alternativa terapéutica en contra del maltrato infantil. Para ello, se hizo uso de materiales teóricos con vigencia de aproximadamente 25 años, bibliografía que se anexa al final de la presente Tesis, con dicha bibliografía se desarrollaron los siguientes capítulos, los cuales nos ayudaron a alcanzar el objetivo planteado.

En un primer capítulo, le brindamos un panorama general de la evolución histórica de la familia consanguínea, hasta la familia actual, poniendo énfasis en las características de la familia mexicana. En el segundo capítulo, se habla de los diferentes conflictos que se suscitan dentro de la dinámica familiar.

Posteriormente, en un tercer capítulo, se expone el tema del maltrato hacia los hijos como consecuencia de los estilos de crianza impuestos por los padres.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se propone al modelo estructural de la terapia familiar sistémica como alternativa terapéutica en atención al maltrato hacia los hijos, ya que considera a la familia como un sistema dinámico, lo que nos facilitó el análisis de dicha estructura familiar permitiéndonos concluir y a su vez, sugerir que en un futuro se abran nuevas pautas de investigación que conlleve más allá de la teoría, encaminando estas a investigaciones de campo, que permitan profundizar el análisis e intervención del maltrato hacia los hijos.



CAPITULO I

La familia es un nombre de una institución tan antigua como la especie humana, es similar en todas partes; sin embargo no es nunca la misma.

La educación de los hijos empieza 20 años antes de que nazcan.

Napoleón.



CAPITULO I

Definición y Antecedentes históricos de la familia

1.1 Definición de Familia.

La familia es una institución tan antigua, como lo es el hombre mismo, es un grupo primario, natural e irreductible que se forma por la unión de la pareja hombre y mujer, la cual tiene como fin promover las condiciones para la unión de dicha pareja y de establecer los mecanismos para la procreación así como el porvenir de la descendencia, es esta unidad básica para la sociedad y ha estado ligada desde siempre con instituciones como: la religión, instituciones educativas, de salud etc., es una agrupación de dos o mas individuos unidos por los vínculos consanguíneos que viven bajo el mismo techo. En la familia se imparte la cultura, así como la conducta esperada y aprobada, la familia tiene funciones marcadas claramente por las obligaciones y los deberes en la que sus miembros ocupan un conjunto definido de status, tiene además en sus manos no solo la alimentación y la educación del individuo, también el entrenamiento adecuado de éste, condición que le dará capacidad para adaptarse y desarrollarse dentro del núcleo familiar y fuera de él. De esta manera el espacio familiar forma el campo psicológico más importante de un individuo, debido a que funge como un refugio, una fuente de afectos, de identidad e identificación. Se encarga de proporcionar patrones sólidos de amor, amistad y afectos que permite una adecuada formación de personalidad. Este papel es

una función esencial de la familia, pues tiene que ver con el desarrollo cognitivo: la iniciativa individual, el espíritu creativo, el desarrollo social y la formación de la personalidad de todo ser humano (Braverman, 1989).

Por sus características como institución humana que evoluciona y es flexible según la época histórica y la cultura a la que se refiere, la familia ha sido definida y estudiada por diferentes disciplinas, como la psicología, la antropología, la sociología, la biología, entre otras y cada una de ellas se enfoca a la función que desempeña en el desarrollo del individuo, por todo ello, hablar de ella resulta complicado puesto que cada núcleo familiar es único, por lo que se expondrán a continuación algunas definiciones, lo que nos permitirá entenderla mejor y descubrir aquellos aspectos positivos o negativos, que viven asechándola y quizá en algún momento podamos entrar en su auxilio.

Shaffer, (1980), considera a la familia como una institución social básica, es el núcleo de personas que conviven en un determinado lugar durante un periodo prolongado y que están unidas o no por lazos consanguíneos, núcleo que a su vez se encuentra en interacción con la sociedad de la que imprime una cultura e ideologías particulares.

Para Minuchin y Fishman, (1981), es un grupo social natural en el cual son afectados e influenciados por estímulos internos y externos cada uno de sus integrantes lo cual forma parte de su experiencia.

La familia según Álvarez, (1986), es una unidad social que expresa los valores de la sociedad y sus expectativas, roles y estereotipos, enseña los roles de los géneros aprobados por la cultura, tratando a los varones y a las niñas de una forma diferente, manteniendo diferentes expectativas para ellos y ejerciendo diferentes presiones sociales para cada uno.

Por último Pereira, (1984), señala que la familia es el núcleo primario y fundamental para promover la satisfacción de las necesidades básicas, además de ser una institución biopsicosocial, donde se encuentran los medios más propicios para crecer como ser humano.

De esta forma podríamos citar otras definiciones sin llegar a una definitiva, lo cierto es que los diferentes conceptos de lo que es una familia, son resultado de la forma como se estructura y las funciones que desempeña. Pero para poder comprender y analizar esta institución, es necesario ir más allá revisando como ha sido la evolución histórica de la misma.

1.2 Evolución Histórica de la Familia.

Recordando a Osorio, (1988), cuando habla de que la familia es un grupo que evoluciona a través del tiempo, veamos como es esa evolución. Consideramos que la base fundamental fue el matrimonio que se originó desde el momento en que el hombre

pasa de ser un sujeto nómada a uno de carácter sedentario, cuando surgió la necesidad de reglamentar las relaciones con el fin de tener un orden que les permitiera desarrollarse y crecer como grupo.

Es importante señalar que la información que se tiene es sobre la cultura Mexica, ya que fue la de mayor trascendencia. Entre los mexicas, la comunidad era concebida como una gran familia por medio de la cual se transmitían ciertas tradiciones a sus miembros, tales como estar agradecidos a los dioses por lo que les ha sido dado, además de enseñar los ritos adecuados para ello, (Díaz, 1982).

La familia Mexica (Op. Cit.) era monógama para la mayor parte de sus habitantes, ya que debía tenerse una propiedad para cada mujer en el caso de ser polígamos con el fin de tratar de evitar la miseria, complicados y finos rituales adornaban al matrimonio, apoyados por la comunidad en los aspectos materiales y en la orientación de sus vidas, por lo que se le consideraba una institución con un status social elevado, la infidelidad conyugal era castigada para los dos sexos. Los padres elegían al novio de la hija, una vez efectuado el matrimonio el esposo y sus parientes pasaban a formar parte de la familia, la mujer era la encargada de la administración del hogar y el hombre debía proveer el sustento. Cuando la mujer quedaba embarazada debía aceptar los consejos sobre higiene, devoción y futura educación del niño provenientes de sus padres y de los sacerdotes. Se definía el futuro de los niños desde pequeños, así como su identidad dentro de la sociedad: si era mujer debía ser entrenada en las labores domésticas y si era hombre podía ser guerrero yendo a Tepochcalli o ser culto, lo que los niños fueran a ser de grandes dependía de la clase social a la que pertenecían.

La enseñanza que los hijos recibían recaía especialmente en los padres y otras personas designadas específicamente para ello.

Poco después de la adolescencia, hombres y mujeres estaban capacitados para desempeñar el papel que les correspondía dentro de la sociedad, ya que se consideraban adultos jóvenes. Dentro del seno familiar se adquirían los valores que predominaban en la sociedad, los padres eran los principales emisarios, para inculcarles los preceptos religiosos, así mismo, se preocupaban porque fueran útiles a la sociedad, trabajadores y que se mantuvieran por sí mismos. Toda la enseñanza transmitida de padres a hijos estaba basada en las actividades cotidianas, por lo general, el padre hablaba con el hijo y la madre con la hija aunque a veces se tenían pláticas familiares donde se respetaba sobre todo al padre.

Posteriormente, con la conquista española se modificaron todas las instituciones y centros urbanos existentes, los frailes evangelizadores crearon escuelas a las que asistían, preferentemente los hijos de los aztecas nobles con el fin de reducir la influencia paterna y cambiar sus costumbres y tradiciones, dando principal importancia a las religiones.

Una vez instaurada la Colonia en la Nueva España, se fomentó la propiedad comunal, facilitando el que se dieran organizaciones familiares extensas que proporcionaban seguridad, cooperación y ayuda mutua, repartiéndose la educación de los niños entre los padres y los maestros. De esta manera la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, que sobrevivirá, en una forma u otra mientras exista nuestra especie, la forma de la familia se amolda a las condiciones de la vida que predominan en un lugar y tiempo; sin embargo, los orígenes del desarrollo de la familia que se ha revisado ha llegado a una multiplicidad de formas y estructuras que a continuación se revisarán.

1.3 Familia Consanguínea.

Es indudable que el tipo de familia consanguínea como unidad funcional, fue el primero en la historia humana, el primero que se integró en las estructuras sociales. La familia consanguínea, según From, (1986), es una creación social artificial.

En esta etapa Horton, (1978), menciona que en la familia existía un comercio sexual, que promovió las relaciones entre todos, independientemente de que la pareja fuera de familiares muy cercanos; además esta etapa se caracterizó por la nula existencia de vínculos permanentes entre la madre y el padre, también existían grupos conyugales que se clasificaban por generaciones. Todos los abuelos (as) (límites de la familia), eran marido y mujer entre sí, igual sucedía con sus hijos, es decir, padres y madres. Los hijos de estos a su vez formaban el tercer círculo de cónyuges comunes y sus hijos (bisnietos de los primeros), de esta forma, la familia de los ascendientes quedaban excluidos de los derechos y deberes del matrimonio, hermanos y hermanas, primos y primas en todos los grados entre sí, hermanos y hermanas y por lo mismo maridos y mujeres unos de otros.

Vemos que dentro de la familia consanguínea aún no existían reglas sexuales, aparentemente este tipo de familia ha desaparecido, decimos que aparentemente puesto que en la actualidad se habla con frecuencia del incesto intrafamiliar.

1.4 Familia Punulúa.

Después del período de la familia consanguínea, inicia la familia Punulúa, en donde ya no se permitía tener relaciones sexuales

con hermanos ulteriores, es decir, descendientes de la madre, posteriormente se excluían a los hermanos colaterales que eran los primos carnales, primos segundos y terceros. Fué precisamente al finalizar esta etapa, cuando la relación de pareja empieza a tomar forma, sentándose las bases para la formación de relaciones más duraderas, sobre todo a lo que normas se refiere, en estos casos sí existió una reglamentación en las relaciones de las diferentes parejas y del cuidado de los hijos.

El primer progreso en la organización de la familia fué excluir a los padres y a los hijos del comercio sexual recíproco de la familia consanguínea, el segundo fué la exclusión de los hermanos por la mayor igualdad de edades de los participantes, este proceso fue más importante, se realizó poco a poco probablemente excluyendo primero a los hermanos uterinos (por parte de la madre), y acabando con la prohibición del matrimonio aún entre hermanos colaterales (primos carnales, segundos y terceros). La prohibición por la sociedad del comercio sexual entre hermanos y hermanas, conduce a la división de los hijos de hermanas y hermanos, haciéndose necesaria la clase de sobrinos y sobrinas, primos y primas para denominar los parentescos de los descendientes de los núcleos familiares. La familia Punulúa es la forma más elevada y clásica del matrimonio por grupos.

1.5 Familia Sindíásmica.

En esta etapa la familia se caracteriza por la unión de las parejas por un tiempo más o menos largo, aunque sigue la poligamia como un derecho en el hombre, pero no para la mujer, que si

era descubierta podría ser castigada con la vida. También aquí se observa un tipo de familia de carácter matriarcal, en donde es la mujer quien toma las decisiones importantes, siendo el eje sobre la cual gira la familia. En este momento la mujer puede cambiar a su hombre cuando éste resultara holgazán o torpe para conseguir alimento, dejándolo relegado al puesto que le sea asignado por la tribu. Durante esta etapa se dan matrimonios por rapto y por compra, además de que algunos matrimonios eran concertados, sin que los futuros cónyuges se conocieran, por los padres de ambos.

La familia Sindiásmica es demasiado débil e inestable y el grupo ya ha sido reducido a su última unidad: un hombre y una mujer. Con la crianza de animales para la manutención hubo la necesidad de determinar quien era el propietario de ellas, por lo que debía organizarse un cambio en la organización familiar, además de que la misma posesión de bienes empezó a resaltar la importancia del hombre sobre la mujer tratando de influir en el derecho de herencia. El hombre llevó también las riendas de la casa, la mujer se vió degradada convertida en servidora, esclava de la lujuria del hombre, instrumento de reproducción. Actualmente dicha condición de la mujer ha sido gradualmente, retocada, disimulada y/o revestida de formas más suaves, pero no abolida.

1.6 Familia Monogamica.

Así, la familia Sindiásmica da origen a la familia Monogamica que se caracteriza porque la figura del padre era preponderante. En este sistema las parejas eran más sólidas, existía en ellas un

reglamento por la ley, por lo que la separación de las parejas puede ser sancionada por la moral y las costumbres.

En las culturas Mexicanas existían ciertos reglamentos maritales, los cuales por ejemplo, en la cultura Azteca al tiempo de que se casaban se les recomendaba a los hijos (as) tres aspectos que debían construir la norma de su vida, servir a los dioses, conservarse honestos, amar y respetar a su esposo (a). Su organización dependía en gran medida de la obediencia religiosa, por ello antes de casarse se consultaba con un sacerdote para que previera si los destinos de la pareja podrian ser armoniosos y a los adivinos a fin de celebrar el matrimonio bajo un signo favorable (Chávez y Morales, 1993).

La pareja aunque se podía clasificar como Monogamica se le permitía al hombre tener relaciones con otra (as) mujeres, (poligamia). Los roles sociales se diferenciaban significativamente desde el momento de la educación de los hijos, esto estaba en función de la categoría social y económica que tuviera de familia.

La mujer se dedicaba a la crianza de los hijos y al trabajo doméstico. Las relaciones sexuales tenían únicamente el objetivo de reproducción y satisfacción para el hombre, a la mujer no se le permitía disfrutar la relación sexual. Así mismo, a la virginidad de la mujer se le daba enorme importancia ya que con ella era el paso para poder casarse (Anguiano, 1990).

Los vínculos familiares se hacen a través de una combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Biológicamente la familia sirve para perpetuar la especie. Las funciones biológicas de la familia sólo pueden cumplirse en una forma organizada de las fuerzas sociales. Psicológicamente los miembros de la familia están ligados en independencia mutua para satisfacer sus necesidades afectivas respectivas y están ligadas económicamente en interdependencia mutua para la provisión de sus maternales. En sus relaciones externas debe adaptarse a las costumbres, normas morales y hacer conexiones viables con fuerzas raciales, religiosas, sociales y económicas (Ackerman, 1986).

El matrimonio monógamo fué el primero basado en condiciones económicas y no en condiciones naturales. Hay que señalar que junto con la monogamia, hay una fuerte influencia de las religiones monoteístas, principalmente de la católica, la cual poco a poco fue debilitando los rasgos característicos de la familia en la cual el padre tenía autoridad absoluta y arbitraria enfocando su autoridad como un atributo cuya finalidad y empleo es en beneficio de los hijos.

En un principio la organización interna de la familia se fue modificando, se crearon los tribunales que decidían sobre los problemas dentro de ella, ya no era el padre el único que tenía el poder de disposición dentro de la casa, sino que era compartido con el cónyuge. Las funciones religiosas intrafamiliares también se modificaron, dando paso a la idea de que sólo a través de la Iglesia se podía dar culto religioso, además de que para la formación de una nueva familia, la Iglesia debería dar su aprobación efectuando una ceremonia especial para ello (Sánchez, 1979). De esta manera se constituye, el matrimonio cristiano en el

cual, basándose en la Biblia, se considera que los esposos constituyen una sola carne con igualdad de derechos y obligaciones, siendo el fin del matrimonio como un contrato verdadero que tiene carácter fundamental y sagrado cuya coronación es la procreación de los hijos (García, 1980).

1.7 Familia Mexicana Actual.

Finalmente, nace la familia actual en donde se da un cambio tanto en la dinámica social como familiar, hecho importante que transforma dicha organización de la familia actual es la introducción de las ideas liberales de la filosofía de la ilustración que trae consigo la desamortización de los bienes y el cambio de la producción comunitaria a la producción individualizada transformando a la familia extensa (padres, hijos, abuelos, tíos, etc.) en familia nuclear (padres e hijos).

En la familia actual se observa la participación activa de la mujer al tener acceso a la política, la religión, la educación y su contribución económica en el sostenimiento del hogar, así mismo exige condiciones de respeto e igualdad. El hombre por su parte, sufre un gran desconcierto al tener que ajustar o romper con las antiguas costumbres de ser la única persona importante y además el de ceder los derechos a la mujer y a los hijos. Pero hablemos en particular de la familia Mexicana.

Hasta hace algunos años, cuando México salía de su pasado semifeudal, basado en una economía agrícola y comercial, la familia Mexicana era rígida y se apoyaba en las diferencias de sexo y de la edad, la familia y religión se sostenían mutuamente, la interdependencia económica entre los miembros era estrecha y

las redes de relaciones familiares eran abiertas e incluía a los parientes y a otras personas reconocidas como pertenecientes al mismo círculo social. El control de la natalidad era frecuentemente poco practicado, la virginidad era celosamente guardada, la fidelidad conyugal era vista como obligatoria para la mujer, más no para los varones, de éstos los primogénitos tenían privilegios y las conveniencias sociales jugaban un papel muy importante, si no es que decisivo en los matrimonios (Mota y Ponce, 1994).

Así, las actividades de los padres fuera del hogar, la influencia externa a través de los medios de comunicación, la diversidad de valores morales, éticos y religiosos que existen, las nuevas formas de vida conyugal, la madurez psicológica y preparación intelectual de los cónyuges, el tamaño de la familia y los recursos económicos de que dispone, nos invita a pensar que cada familia según esté constituida posee su propia problemática vital y por ende su propia forma de crear seres con características biológicas, psicológicas y sociales definidas.

Consideramos indispensable poner énfasis en las características de las familias Mexicanas en particular, las cuales también han sufrido transformaciones a través de un proceso histórico natural. En México y Latinoamérica, según Sánchez, (1979), se encuentran funcionando dos modelos de familias correspondientes a una doble separación de étnias y de clases sociales, el modelo Ibérico que es un modelo histórico Portugués, rige en las familias de clases sociales medias y acomodadas sobre todo en esta última. En el modelo Indio que se da entre el proletariado de las grandes ciudades, es muy débil el compromiso del hombre como padre o esposo, las madres con muchas limitaciones económicas, crían a sus hijos en la indigencia y para lograrlo

trabajan donde pueden desempeñar sub empleos. Sin embargo, en las familias Mexicanas también son observables funciones esenciales como son la legitimación de las relaciones sexuales entre los padres, el vínculos generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos y la coparticipación de los cónyuges en su hogar. Así mismo, también se observa la competencia económica permanente, la aspiración de obtener en forma creciente mejores niveles de vida, la gran movilidad social, el acentado individualismo, lo cual ha logrado que el ser humano tienda a tomar el grupo familiar como el centro primario de satisfacción de sus necesidades emocionales. Estas familias se caracterizan por ser una institución sociojurídica llamada matrimonio, una relación sexual legítima permanente, un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y de estos con los hijos, normas que pueden ser jurídicas, religiosas y morales, una regulación de las actividades económicas y un lugar físico para vivir.

Por otro lado Parres, (1982), señala que los propósitos que cumplen las familias Mexicanas modernas son los siguientes:

1. Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveé protección ante los peligros externos.
2. Provisión de una unión social que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar, integridad y fuerza psíquica para enfrentar experiencias nuevas.
4. El modelamiento de los roles sexuales lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.

5. La ejecución para integrarse en los roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
6. El cultivo de aprendizaje y el apoyo para el desarrollo de la creatividad y la iniciativa.

Sin embargo, estos propósitos no siempre se cumplen en todas las familias, se sabe que en la actualidad, México ha clasificado a las familias en funcionales y disfuncionales, en las primeras se puede observar que están bien adaptadas e integradas, existiendo una estrecha y cálida relación basada en el respeto y comunicación, permitiendo la individualidad de sus integrantes. Los hijos parecen espontáneos y amables, y el resto de la familia los toma en cuenta, hay demostración de afecto, sinceridad, amor, se valora a cada persona. Los padres saben escuchar, acariciar, comprender, tienen conciencia de los sentimientos del niño y de su deseo natural de aprender y comprender.

En cuanto a las familias disfuncionales o conflictivas predomina cierta frialdad, falta de equilibrio y se respira una atmósfera de tensión. De vez en cuando alguien hace un intento para suavizar las cosas, pero sus palabras caen en vacío, pues impera la ignorancia, la miseria, el vicio y afecto. Los adultos están ocupados diciéndoles a sus hijos lo que deben y no de hacer, a pesar de esto nunca llegan a conocerlos en realidad, ni jamás disfrutar su compañía. En este tipo de familia es muy común que se genere el maltrato, fenómeno que desgraciadamente no hizo la excepción con México, pues en las familias mexicanas donde se presentan casos de maltrato existe gran desintegración, son

familias conflictivas donde por costumbre se manejan con agresión.

Inevitablemente no podemos concebir la creación de un patrón familiar común a todos los individuos que garantice una vida placentera y afectiva para sus integrantes (Sánchez, 1993). Vemos entonces en el siguiente capítulo cuales son esas problemáticas que asechan a esa institución social mexicana que llamamos familia, qué es lo que le impide al ser humano garantizar una vida placentera, en fin cuáles son esos conflictos que en un momento dado pueden alterar la dinámica familiar Mexicana dañando principalmente a los hijos.



CAPITULO II

*Serenece, no grite, el niño
esta angustiado, se siente
culpable, no sabe que pasa
cuando papá y mamá gritan.*

*Recuerde que el mundo de amor
del niño son sus padres y que si
este mundo esta en conflicto el niño
se siente desorientado, frustrado
sin ganas de vivir.*

*Piense, con seriedad que muchas
veces, mientras usted esta ocupado
en sus problemas el niño le esta
pidiendo a gritos su atención,
comprensión, tranquilidad, amistad,
ternura y orientación,*

¿Qué espera para escucharlo ?

CAPITULO II

Conflictos Dentro de la Dinámica Familiar

Se ha hablado ya de los aspectos generales de lo que es una familia y en especial la familia Mexicana, en donde se señalan como características básicas del vínculo familiar: la identidad de sangre por un lado y un techo común por el otro. Pero estos dos componentes no basta para unir a sus miembros, sino que el auténtico cimiento de toda la célula familiar es el amor recíproco de los llamados a vivir juntos.

Sin embargo, debido a que la familia constituye un sistema complicado, los problemas de sus miembros individuales y los que puedan surgir entre ellos, estorbarán su desarrollo con frecuencia, el sistema esta tan transformado que el ambiente de los hijos es inadecuado y aún peligroso. Por lo que revisaremos algunas situaciones familiares consideradas inadecuadas, ya que se pretende hacer referencia a dichas alteraciones que influyen de alguna manera en los hijos durante su desarrollo.

2.1 Conflictos Maritales.

La pareja es el fundamento de toda familia por lo que cuando presenta trastornos éstos pueden reflejarse en los demás miembros de la familia. Cuando el hombre y la mujer que forman un hogar no logran un ajuste en sus relaciones interpersonales, debido a que, en algunas ocasiones no se tomaron en cuenta

ciertos requisitos previos, como el tener intereses y actitudes semejantes ante algunas situaciones o bien, a que no pudieron superar situaciones de conflicto que obstaculizan el obtener la satisfacción plena de sus necesidades sexuales o afectivas, se originan conflictos que pueden dañar sensiblemente a los padres mismos e hijos y que podrían llevar a manifestaciones mayores y culminar en la separación o divorcio (García y González, 1986).

Cuando los padres se separan, este hecho es, generalmente la culminación de un largo período de falta de armonía. En cualquier caso, los hijos pierden la presencia cotidiana de una persona significativa para ellos; y si los padres han involucrado a los hijos o alguno de ellos en sus riñas, éstos pueden sentirse responsables de su ruptura y durante las luchas por la custodia, los niños se sienten inseguros acerca del futuro, a menudo se convierten en una especie de lanzadera, pasando del padre a la madre ó viceversa, si bien los niños tienen un sentimiento de pérdida y aún de abandono, en especial cuando no tienen contacto con los padres que los dejan, no es raro que se vuelvan iracundos con el que se queda, culpándolo, sea él ó ella, de no haber logrado retener al otro. Los hallazgos, de un estudio de hijos de padres divorciados indicaron que las posibilidades de adaptación del niño a la nueva situación dependerá de su edad, ya que las reacciones serán muchas y diferentes en cada uno de los hijos, algunos tenderán a sentirse responsables de la ruptura de sus padres, a manifestar rechazo, a fantasear, otros al principio estarán tristes, llorones, temerosos, preocupados por la pérdida y buscan la reconciliación.

A pesar de los conflictos y aún de la violencia, en el hogar pocos se sentirán complacidos con la separación. Aún cuando pueden expresar cólera más fácilmente hacia la madre que hacia el padre, es posible que la manifiesten contra los maestros, los amigos y los hermanos, si tienen miedo de enfrentarse a la madre. Los niños de más edad, tienen una mayor capacidad para captar e integrar el significado del divorcio, aunque también experimentan sentimientos de pérdida, rechazo y desesperanza, se sienten avergonzados, heridos y humillados (Lieberman, 1987). En otras palabras el divorcio es una crisis que perturba el equilibrio de toda la familia. Algunas veces, por falta de satisfacción en la relación matrimonial los esposos se ausentan en cuanto al conocimiento, cuidado y responsabilidad con respecto a ellos mismos, su relación y también con respecto a sus hijos. Tal posición los va llevando a situaciones tan extremas que algunos las han llamado "La guerra de los sexos", donde tanto el hombre como la mujer mantienen una actitud de oposición, de lucha, siempre respaldada por los razonamientos que ambas partes se dan para justificar su conducta.

Así mismo la desconfianza, la duda, el temor, la falta de comunicación y convicción en sus propios valores llevan a los esposos a no aceptar los compromisos y responsabilidades que el matrimonio reclama. El miedo de reconocer sus propias limitaciones, la dependencia que se tiene de los hogares originales son rasgos que vienen a amputar el crecimiento y desarrollo de la personalidad de cualquier individuo y por tanto de la pareja, fomentando la crisis en el hogar (Ackerman, 1986).

Cuando se presenta este estado de tensión y conflicto, latente ó manifestante, sin duda se está afectando a los hijos.

Son numerosos los estudios que han investigado la influencia de los conflictos de pareja dentro de la familia en los hijos tomando en cuenta la calidad de las relaciones familiares, se ha encontrado que los niños de familias conflictivas muestran una baja adaptación social y una baja autoestima o concepto de sí mismo, aunque los problemas entre sus padres se hayan dado durante sus primeros años de vida. Aún los problemas más sencillos entre padre y madre son captados por los hijos desde edades muy tempranas, creando conflictos en el propio hijo con relación a las situaciones que viven sus padres (Powdermarker e Irelandgrimes, 1979).

El que un hijo se desarrolle psico-socialmente en una familia no armónica o conflictiva, va a matizar de alguna manera su comportamiento ya que tenderá a ser agresivo, desconfiado e incluso a tener comportamientos delictivos (Dinkmeyer, 1985).

Cuando entre los padres hay conflicto, los hijos están en un estado constante de inseguridad y angustia ante el futuro de la vida en familia y podría, en un momento dado, crearle cierto rencor y reproche hacia los padres por extender hacia él su situación conflictiva y por no darle la seguridad de un hogar unido y comunicativo donde pueda expresarse libremente y sentir confianza. Es así que a los ojos del hijo, el que este de manifiesto constantemente el amor y la armonía entre los padres le garantiza de alguna manera, la dicha, seguridad y perseverancia del grupo familiar, siendo esto todo lo contrario, traerá como hemos visto consecuencias negativas en los hijos, quienes son el ser más débil del grupo familiar y éste es sólo uno de los distintos conflictos que con frecuencia están latentes dentro de la dinámica familiar.

2.2 Atención Deficiente de los Padres para con los Hijos.

La relación padre - hijo, que se da en el núcleo familiar, ha sido una de las preocupaciones más importantes en el campo de la investigación y análisis, dado que es ahí principalmente donde se conforman los patrones conductuales del niño que han de prevalecer hasta la adultez. Cuando los padres, por cuestiones de trabajo o problemas entre ellos no atienden a sus hijos durante su desarrollo, pueden influir para que la conducta del niño se vea modificada de una manera no deseada (González y Clemente, 1989).

Se sabe por diferentes investigaciones que la frialdad materna suscita en los niños dificultades de alimentación, produce enuresis persistente y agresividad intensa. En cambio, cuando la madre es cariñosa, el niño por su parte confía en ella y posee mayor motivación para aprender a comportarse como ella lo desea, se pliega fácilmente a sus indicaciones, porque tiene más que ganar si lo hace y mucho que perder si no, (Meneses, 1982).

Si la atención que presentan los padres al niño es deficiente, en primera instancia, no tendrá una relación estrecha con ellos que le permita sentirse seguro y protegido, además de que le harán falta los modelos a seguir para desarrollar adecuadamente los roles correspondientes a su sexo, las actitudes impuestas por la sociedad en cuanto a normas de comportamiento, etc. Es importante señalar que, de alguna manera, se está exigiendo al niño que cumpla ó satisfaga por sí mismo una serie de necesidades de cuidado y afecto, que en otras

circunstancias, serían satisfechas por los padres o tutores, además se le puede estar orillando a sojuzgar y decidir por sí mismo en situaciones en las que no está capacitado motora y psico-socialmente para hacerlo, pudiendo crearle sentimientos de inseguridad de los que nacen estados de angustia, por ejemplo, al prepararse los alimentos puede quemarse, (Fernández y Tellez, 1986).

El que los padres no atiendan adecuadamente a sus hijos puede hacer que éstos relacionen esa falta de atención con la falta de cariño o estimación de los padres hacia ellos; en esas circunstancias el niño intentará atraer ese cariño y atención que necesita por medio de su comportamiento pudiendo ser de tipo agresivo, delictivo y/o caprichoso, ya que aunque el resultado a sus acciones sean reprimendas o castigos, habrá obtenido atención y su conducta podrá mantenerse. Debe aclararse que el niño puede presentar otro tipo de estrategias para llamar la atención de sus padres como el hacer preguntas directas, "hacerse el gracioso", etc. (Op. Cit..). Otra situación probable ante la atención deficiente de los padres es que el niño busque y obtenga, atención y cariño de parte de otras personas cercanas a él, como la abuela, la sirvienta u otros, sintiéndose desligado sentimental y a veces física y/o psicológicamente de sus padres, lo que alteraría aún más la dinámica familiar.

2.3 Atención Excesiva de los Padres para con los Hijos.

El cuidado que padre y madre brindan al niño le proporciona la seguridad del afecto materno, necesidad humana elemental; pero si el cuidado y atención son excesivos y va más allá de las

necesidades del niño, se dificulta su desarrollo psicosocial autónomo (García, 1980). Tal es el caso de la mujer que da de comer, viste, acompaña, tutela y dirige a su hijo en todo reemplazando con su propia actividad su iniciativa. Cuando los padres provocan con su excesiva atención ésta situación, los niños serán generalmente sumisos, con conductas infantiles, desconfiados e inseguros (Fernández y Tellez, 1986).

Adicionalmente debe señalarse que si bien, es muy probable que el niño atendido en exceso no sea menos sano que sus compañeros de edad, esta simplemente expuesto excesivamente a la medicina preventiva, debido a que la madre, y a veces el padre, se preocupan innecesariamente por cualquier molestia menor, haciendo que el niño sea atendido médicamente, como puede ser en el caso de un dolor de cabeza provocado por haber dormido poco (Philips y Shiley, 1985).

Finalmente, cuando los padres atienden en exceso a su hijo, su maduración social se puede obstaculizar por la acción limitadora de los contactos sociales del niño además de que las amistades que llega a desarrollar con otros niños pueden ser combatidas o anuladas por los padres en su afán desmedido de protegerlo, originando retraimiento social en el niño e inseguridad para desenvolverse en otros ambientes como el escolar, laborar, etc.

2.4 Atención Diferenciada de los Padres para cada uno de los Hijos y su Repercusión en la Relación entre Hermanos.

Dadas las características particulares de cada niño, los padres se relacionan con ellos de diferente manera, sin embargo, en ocasiones los padres hacen discriminaciones inconscientemente en perjuicio de un hijo mostrando una admiración mayor por el otro.

El favoritismo puede darse por diversas causas: por el niño que obtiene mejores calificaciones, el más calmado, el más afectivo, por ser la única mujer, etc. Como ya se dijo el favoritismo es generalmente inconsciente y los padres lo demuestran de diversas maneras: al hijo favorito no lo regañan tanto como al otro, puede hacer cosas que los otros no pueden, cuando el favorito tiene problemas con alguno de los padres el otro lo defiende y cuando el no favorito tiene problemas, los dos lo regañan y reprenden, etc., (Franz, 1983). Pueden encontrarse niños en cuyo comportamiento influyen las discriminaciones, reales o imaginarias en su perjuicio. Aunque el niño que esta en segundo plano puede mostrarse agresivo contra el que ocupa el primero, es probable que encuentre algún medio para dar salida a su situación. El niño no favorito puede hablar en voz demasiado alta en un esfuerzo por llamar la atención o bien manifestarse humilde y sumiso mostrándose diligente, esforzándose en silencio para conquistar la atención de los padres y hasta puede llegar a manifestar una solicitud poco común por el hermano favorecido de los padres. Las frenéticas actividades del niño que esforzándose por ocupar el lugar, es incapaz de atacar a su rival, parecen

caracterizar a primera vista al niño como extraordinariamente complaciente, aunque esas actividades pueden no expresar otra cosa que su incapacidad e impotencia ante la situación que viven dentro de la familia (Neill, 1980).

Por otra parte, el niño que recibe menos atención de los padres podrá mostrar conductas denominadas indeseables, tales como: la rebeldía, agresión, dependencia hacia otros niños solo con el fin de atraer su atención. El niño puede creer que es mejor atraer atención aunque sea negativa, (regaños, castigos o privaciones), que no tenerla, ésta de alguna manera le refuerza las conductas inadecuadas, aunque dicha situación pueda verse influenciada por un gran número de factores como la relación afectiva entre padres e hijos tanto anterior como en el momento del conflicto, (Fine, 1979).

Por su parte el hijo favorecido por los padres puede percatarse de esa situación y apoyado en la preferencia, hacer y/o decir algunas cosas que al hermano no le están permitidas y obtener ganancia de dicha preferencia (por ejemplo, paseos, ver programas de televisión que le gustan, dormirse más tarde, etc.) y en un momento de conflicto ó agresividad entre hermanos, decir al hermano no favorito que él si lo es, por tanto tiene la razón, además de que los padres probablemente lo apoyen y que si no deja de agredirlo lo castigarán, mientras que a él no. La situación anterior hará que el niño favorecido tenga un alto concepto de si mismo, quizá se sobrestime, mientras que subestime al hermano y los sentimientos del hermano no favorito sean sentimientos similares en cuanto a la estima propia y del hermano, subestimándose y sobrestimándolo.

Entre las muchas cosas que pueden darse cuando hay atención diferenciada de los padres para cada uno de los hijos, es importante señalar que también puede manifestarse un antagonismo y sentimiento de competencia y rechazo abierto entre los hermanos. El niño que se siente relegado puede agredir constantemente a su hermano, tanto verbal como físicamente, recibiendo por ello el castigo de los padres que en la última instancia para él es atención. Cuando el "no favorito" tiene pequeños triunfos como el ganar una carrera, obtener buenas calificaciones, etc., estará recalcándolo frente a su hermano con la posible reacción de fastidio, de éste y de los padres ante su insistencia, rechazándolo y/o regañándolo, lo que aumentará su rencor y rechazo hacia el hermano favorecido (Fernández y Tellez 1986).

Además el hijo relegado puede evitar ó rechazar cualquier tipo de relación y convivencia con el otro hermano, con el fin de no dar oportunidad para que lo comparen justamente ó no y a sus ojos salir siempre en desventaja. El niño que se siente desfavorecido por la atención de los padres puede tener sentimientos de celos, que pueden reflejarse en conductas como el orinarse durante el día y/o la noche, no poder comer solo, puede mostrarse sumamente miedoso y sin querer separarse de su madre por temor a perderla, etc., puede presentar conductas de un nivel de desarrollo inferior y por lo tanto inadecuadas para su edad, con las consecuentes atenciones negativas de los padres ante ellas. Los niños celosos manifiestan más fácilmente rasgos antisociales como un "desquite" contra los que nada bueno tienen que decir de él y considerar que no es digno de su atención y cariño. Otros resultados de los celos fraternales son los sueños intranquilos, terrores nocturnos y actividades exageradas (Meneses, 1982).

2.5 Influencia del Comportamiento de los Hijos en la Alteración de la Dinámica Familiar.

Hasta ahora sólo se han tratado algunos de los conflictos en los que los padres, su conducta y actitudes, afectan el desarrollo psicosocial del núcleo familiar, especialmente a los hijos, ahora veamos como la conducta de los hijos también altera la dinámica familiar. Es necesario aclarar que todo niño es impulsivo, inquieto, imprudente y curioso, características de comportamiento que pueden provocar conflictos entre el niño y la persona (as) que estén a su cuidado, cuando estos conflictos son frecuentes e intensos pueden dar origen a problemas como la agresividad o la desobediencia.

Cuando el comportamiento indeseable del niño surge en el ámbito familiar, los padres pueden reaccionar de muy diferentes maneras, es lógico suponer que ellos mismos no se percaten de que gran parte del comportamiento de sus hijos puede ser originado por el suyo propio, por lo que cuando el niño presenta las conductas indeseables, intentan encontrar su explicación en situaciones ajenas a la familia como, con los amigos ó bien dentro del niño mismo (ejemplo, es desobediente por naturaleza), explicaciones que en muchos casos vienen a empeorar o agravar la situación familiar, por otra parte la aparición de conductas indeseables puede producir sentimientos de incapacidad en los padres respecto a la educación que le han dado, el sentir que el niño es una carga, etc., rechazándolo por los problemas que les origina lo que viene a agravar la situación familiar con la posible ruptura de lazos emocionales positivos entre sus miembros, de la comunicación y del entendimiento (Fine, 1979).

Conductas infantiles tales como la rebeldía, desobediencia o malas calificaciones, por ejemplo, pueden afectar la dinámica familiar tanto en relación directa sobre los padres como sobre los hermanos. En ocasiones, algunas de estas conductas originarán conflictos en la relación de pareja, ya que tradicionalmente se considera que la educación de los hijos es responsabilidad de la madre en cuanto a su comportamiento y rendimiento escolar, por lo que pueden suscitarse reproches del padre hacia la madre porque ella no cumple con su deber, lo que traerá a su vez problemas con relación a otros aspectos de la vida de pareja como el distanciamiento, por lo que su madre puede reprocharle al niño ser causante o culpable de los disgustos con su padre, que a su vez le ocasionan angustia y sentimientos de culpabilidad.

Otra repercusión en cuanto a la relación entre hermanos de la conducta inadecuada del hijo es que aquellos podrán estar recordándole constantemente su mal comportamiento, burlándose de él por sus malas calificaciones, diciéndole "burro" por ejemplo, decirle que por su culpa sus padres pelean, además de volverse agresivos entre ellos como consecuencia de tales conductas. Es así como los padres y hermanos del niño que presenta conductas inadecuadas llegan a desarrollar sentimientos de rechazo, desesperanza, vergüenza y alejamiento hacia el niño que presenta las conductas, ahundando así en el grado ó tipo de conflictos que se presenta dentro de la dinámica familiar (Franz, 1983).

Además de las situaciones denominadas conflictivas que han sido desarrolladas, pueden presentarse otro tipo de alteraciones que también están relacionadas con la calidad ó tipo de relaciones establecidas entre los miembros de una familia y que en un momento dado, pudieran pasar inadvertidas si se desconoce su

importancia. Con lo anterior se está haciendo referencia principalmente a la comunicación inadecuada, la estereotipación de roles y a las jerarquías de poder mal establecidas, que a continuación se explican brevemente.

2.6 Estereotipación de los Roles.

La estructura y función de un grupo cualquiera en este caso el grupo familiar, están dados por el interjuego de mecanismos de asunción y adjudicación de roles, estos son modelos de conductas referentes a la posición de cada miembro de la familia en su red de interacciones. Los individuos que componen una familia desempeñan roles correspondientes a su agrupación biológica (sexo y edad) y a su adaptación social adquirida a través de su crecimiento y capacitación. El niño debe adaptarse a las diferencias evidentes que hay entre los miembros de su familia para definir y dar sentido al propio rol individual, que debe desempeñar en relación a los demás (Fernández y Tellez, 1986).

La familia mediante su funcionamiento, provee el marco adecuado para la conservación y definición de las diferencias humanas, dando forma objetiva a los roles distintivos, pero mutuamente vinculados de padre, madre e hijo, que constituyen los roles básicos en todas las culturas. Si estas diferencias son negadas o desatendidas, aunque fuera por uno solo de los miembros del grupo familiar, se modifica la configuración esencial que condiciona la "vida funcional" creando un estado de confusión y de caos que puede llevar al lógico desarrollo de alguna patología de

conducta o de comunicación entendida ésta como toda conducta verbal o no verbal (gestos, actitudes, etc.), emitidos con el fin de transmitir y/o recibir un mensaje en este caso dentro del núcleo familiar (Pichon, 1980).

Además de los tres roles básicos mencionados dentro del ámbito familiar hay los roles de porta voz, saboteador, chivo emisario y liderazgo, que deben ser cumplidos por todos sus miembros en un momento dado, dependiendo de la situación particular; sino se cumple la rotación de dichos roles se dan las estereotipias que presentarán un obstáculo para la comunicación y para el desarrollo adecuado de la familia como tal a través de sus etapas y de sus miembros. Dentro de una familia todos sus miembros, en un momento dado de su desarrollo, deben asumir y desempeñar el rol de porta voz, quien denuncia por medio de su conducta algo que sucede en el grupo familiar, los hijos regularmente son el "chivo emisario", en quien se deposita todo lo negativo del grupo, etc., siempre y cuando como ya se dijo; dicho desempeño no sea permanente (Op. Cit.).

Así mismo, podemos agregar que es importante que las relaciones que se dan entre los miembros de la familia satisfagan las necesidades físicas, emocionales y afectivas de todos sus miembros, para lo cual será necesario que haya una comunicación abierta, directa, clara en múltiples direcciones, y que el poder, en cuanto a la atención que se da a sus miembros este distribuido entre todos, si en un momento dado las situaciones exigen que se centralice el poder debe siempre rotarse, es decir, que todos los individuos tengan el poder en un determinado momento (Meneses, 1982).

Estos puntos que hemos expuesto son quizá sólo algunas de las muy variadas situaciones que propician el conflicto dentro de una familia y que por tanto afectarán el desarrollo integral, no sólo de los padres sino principalmente el de los hijos como alumnos de la escuela familiar, así vemos que dentro de la sociedad actual Mexicana, se debe dar la importancia a este tipo de conflictos porque se está conscientizando sobre los efectos negativos que tienen sobre el desarrollo del niño, ya que este se debate constantemente entre el dominio y la violencia de los padres convirtiéndose en un rebelde a toda la autoridad legítima ó ilegítima, adoptando a veces una actitud igual en todas las circunstancias y ante todas las exigencias, sean ellas injustas o justas o bien, se convierte en un ser débil, sin voluntad propia ó busca otra manera de conseguir su finalidad llegando a ingeniarse para obtener lo que directamente sabe no logrará. Y entonces nos preguntamos ¿No es esto maltrato hacia los hijos?, ¿No estarán los padres abusando de sus hijos en situaciones que para ellos son normales ó será que simplemente no se han dado cuenta?. Pues bien para responder a tales cuestiones, involucremos en el siguiente capítulo en el tema del maltrato, conociendo sus límites y situaciones en las cuales se suscita, analicemos hasta que grado los padres maltratan a los hijos con los estilos de crianza.

CAPITULO III

*Educad a los niños y no
será necesario castigar
a los hombres.*

Pitágoras.

*Si me tocas suave y
dulcemente, si me miras
y me sonríes, si me
escuchas algunas veces
antes de hablar tú, yo
creceré, creceré de
verdad.*

Bradley

CAPITULO III

Maltrato Hacia los Hijos Consecuencia de los Estilos de Crianza.

Uno de los temas que siempre ha existido y que actualmente ha despertado la preocupación social debido a su incremento notorio es el maltrato hacia el menor. Con frecuencia se escucha y se observa en los distintos medios de información, actos agresivos que muestran la violencia contemporánea. La deshumanización de los miembros de la sociedad imposibilita que sus familiares sean núcleos humanizadores de futuros hombres, pues en la familia donde se supone que debería haber amor, apoyo y generosidad, encontramos también un alto nivel de estrés y violencia. El maltrato a los hijos es una particular manifestación de lo dicho. Los padres piensan que tienen el derecho de educar y controlar a sus hijos adoptando distintas conductas en nuestra opinión inadecuadas como es el castigarlos de manera física y emocionalmente, en otros casos con el abandono o descuido, llegando algunas veces al extremo del abuso sexual. Atacan a sus hijos por causas como el desplazamiento de un conflicto conyugal, la frustración ante el miedo de perder la autoridad sobre ellos, porque los hijos no corresponden a las expectativas paternas, o sencillamente por no saber manejar la autoridad. Los propios estilos de crianza que los padres emplean en algunos casos caen en el maltrato de manera consciente o no pero terminan lastimando a los hijos, ahora bien ya que el tema que nos acontece es el maltrato hacia los hijos, definamos éste.

3.1 ¿Qué es el Maltrato?

El maltrato infantil es un problema que ha existido desde épocas remotas de la humanidad, sabemos por ejemplo, que en civilizaciones antiguas se acostumbraba sacrificar a los niños pequeños a los dioses para recibir favores especiales, del mismo modo el infanticidio se practicaba con niños que nacían con defectos físicos (Marcovich, 1978).

La educación familiar era dura y austera. Desde la tierna edad al niño se le bañaba con agua fría, se le abrigaba con ropa ligera y dormía en el suelo. Más tarde se le ejercitaba en el acarreo de agua y se le enseñaba a componer la red y otras tareas rudimentarias. Al llegar a la adolescencia la madre instruía a su hija para que fuera disciplinada, honesta, abnegada y también se le inculcaba adorar a las divinidades.

El niño desobediente era castigado inclinándole la cabeza sobre un brasero con chiles tostados para que recibiera el humo en toda la cara, haciendo que sus ojos lloraran y además recibía media tortilla en cada alimento. Al niño rebelde se le daba de palos o se le amarraban los pies y se le clavaban púas de maguey en la espalda, o bien se le ataba de pies para después acostarlo sobre tierra mojada (Kobayashi, 1979).

La disciplina era dura, se levantaban temprano, la alimentación era brutal, los castigos eran severos, por ejemplo: al mentiroso ladrón se le quemaba el pelo por no aprender la lección, eran hincados sobre grava con los brazos en cruz, abandonándolos luego en un cuarto húmedo durante toda la noche, se les colgaba de los cabellos mientras se les azotaban con varas (Op. Cit.).

Resumiendo en el contenido de lo antes expuesto sobre el maltrato, se observa que al imponerles castigos a los niños se

atentaba contra su personalidad y se abusaba al no poder defenderse de estas reprimendas injustas y atroces, su misma cultura le inculcaba resignación y obediencia ciega para con sus progenitores y adultos. Lo que muestra que la educación infantil recurría al uso de la fuerza física como única disciplina.

(Marcovich, 1978) Menciona que en la biblioteca Ecolástica se tenía la certeza, de que la vara era el mejor remedio para reivindicar actitudes, Kempe y Kempe, (1985), añade que a raíz de la urbanización y la industrialización, el maltrato al niño tomó otras formas y se incremento la mortalidad infantil. Así como también se altero el valor de la relación entre los padres e hijos. Desde entonces existe otro motivo fundamental para maltratar a los niños: su explotación. En los inicios de la industrialización, trabajaban dieciséis horas por turno, para evitar que se fugaran se les ponían grilletes en los pies, muchos sucumbieron ante la enfermedad y otros terminaban suicidándose.

No fue sino hasta 1871, cuando la sociedad de protección de animales, expuso el caso de Mary Ellen, una niña que era maltratada por sus padres adoptivos fue entonces que se aceleró la creación de la primera sociedad de protección infantil, fundándose al año siguiente en la ciudad de Nueva York. Dicha sociedad sirvió de modelo a otras que se fueron fundando en los mismo Estados Unidos, así como Europa (Osorio, 1988).

El doctor West introdujo dentro de dicha sociedad el reconocimiento médico de crueldad de los padres en contra de sus hijos en el año de 1888. Por otro lado, Tardieu Médico Francés, estudió dicha relación Padre-hijo, en 1879, logrando tener una influencia definitiva en la opinión pública de su país, por lo que se tomaron las medidas convenientes en el ámbito médico y legal para proteger a los pequeños (Kempe y Kempe, 1985).

Sin embargo se observa que en nuestro país, no se le ha dado la importancia que merece, aquí las publicamos referentes al tema no son copiosas y no es a causa de que en México no exista el problema, ya que el Doctor Marcovich, hasta ahora es uno de los pocos que han llegado a un estudio concienzudo del síndrome del niño maltratado en México, refleja en un análisis de 686 casos una gran cantidad de información relevante al respecto, es importante hacer notar que dicho estudio realizado es una de las primeras investigaciones hechas en nuestro país (Op. Cit.).

La violencia actualmente ha cobrado formas más elaboradas y está orientada a la agresión patológica. No obstante, no es fácil saber si la violencia ha aumentado en los últimos años, o es debido, a que los medios de información poseen una mayor amplitud y contacto con los acontecimientos. Se debe considerar a la agresividad como un componente de la cultura y para "imponer cultura" de ahí una de las dificultades para cuestionarla, reducirla y/o eliminarla. Pero bueno tratemos de una forma más viable comprender la violencia y sus manifestaciones definiendo al maltrato que no obedece a una mera casualidad, tomando como directriz los argumentos de algunos autores.

Por muchos años el problema del maltrato había estado ausente de la conciencia colectiva, instituciones especializadas y áreas adjuntas como la médica, psicológica, psiquiátrica y jurídica, esto debido a que antiguamente el maltrato era tomado por muchas familias como normal, ahora veamos como la propia definición ha ido evolucionando.

Kempe y Kempe, (1985), lo define como el conjunto de lesiones físicas que presenta un niño como consecuencia del uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigido a herir,

lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de alguno de los padres o de otras personas responsables del cuidado del menor.

Por otro lado Loredo, (1994), ha definido al niño maltratado como los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas ejecutadas por conductas de acción u omisión pero siempre causadas en forma intencional, no accidental por padres, tutores o personas responsables de los menores.

Fontana, (1989), considera que el maltrato como cualquier trato por el cual el desarrollo de un pequeño se vea retardado o completamente nulificado por el sufrimiento mental o físico.

Marcovich, (1978) y Palomares, (1981), concuerdan al proponer la siguiente definición: conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social.

Por otra parte Osorio y Nieto, (1989), entienden como niño maltratado a la persona que se encuentra en el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el comienzo de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas y mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que por cualquier motivo, tenga relación con ella.

Hasta aquí se ha visto que las definiciones abarcan infinidad de conductas, por las que es difícil establecer a partir de donde puede considerarse a un niño como "Maltratado", de igual forma no existe un acuerdo general para definir niveles de maltrato y así podríamos citar muchas otras definiciones de gente que se ha interesado en el estudio del problema. Sin embargo la definición

que consideramos más completa hasta el momento y la cual tomaremos como referencia para dar continuidad a nuestro estudio es el que proponen Bejar, Bejar y del Castillo, (1993), quienes lo definen como: Las acciones u omisiones que dañan el sano desarrollo físico y psicológico de un niño y que son cometidas por sus padres y otros adultos encargados de sus cuidados, familiares, educadores, etc., y a su vez se ha dividido en varias categorías: maltrato físico, maltrato emocional, abandono físico o emocional y abuso sexual. A estos tipos de maltrato les brindaremos enseguida un apartado para alcanzar un mejor entendimiento de lo que se está hablando y así poder llegar a un análisis más objetivo.

3.2 Tipos de Maltrato.

Maltrato Físico:

Se refiere a los actos que dañan corporalmente al niño produciéndole fracturas, hematomas, daño visceral, etc., (Bejar, Bejar y del Castillo, 1993). La manera como este tipo de niños son agredidos ocurre mediante golpes o quemaduras, ambos tipos de lesiones pueden tener diversas consecuencias y con relativa frecuencia quizá se encuentran asociadas; en ocasiones, los niños sufren algún tipo de envenenamiento, estrangulaciones, además entre las lesiones se encuentran hundimientos craneales producidos por golpes en la cabeza o bien fracturas múltiples de huesos que han provocado incluso la amputación de las manos, lesiones de las partes blandas de viseras que revelan un sadismo incontenible. Habitualmente las manifestaciones más graves del síndrome se descubren en los servicios de urgencias, por lo que

se requiere que el personal médico y paramédico esté alerta para detectarlo con objeto de diagnosticar, correctamente al mayor número de pacientes, para ello es indispensable que los datos del interrogatorio concuerden con los hallazgos de la explotación física y con los resultados de los exámenes de gabinete y laboratorio que se efectúen al menor. La asistencia frecuente a hospitales por cuadros más o menos similares, la presencia de lesiones repetitivas y el retraso para informar el "accidente" aumenta el grado de sospecha. La exploración física debe incluir búsqueda de golpes, equimosis, cicatrices por mordedura, hematomas o quemaduras. En el fondo del ojo se buscan hemorragias retinianas que ocurren cuando la cabeza del niño es sacudida violentamente, o bien cuando es golpeado directamente. Este tipo de maltrato incluye casos de agresión sexual o con fenómeno de privación social y emocional porque cada uno de estos aspectos por lo regular nunca se observan de manera aislada, (Loredo, 1994).

Por lo regular, el tipo de agresión ocurre mediante golpes o quemaduras, los golpes son aplicados con cualquier objeto, de ahí que haya una diversidad de elementos o instrumentos con los cuales son lesionados los niños. La explicación de este fenómeno radica en que el episodio de maltrato sucede en un momento crítico, de tal suerte que el agresor utiliza lo que tiene a su mano, incluso la mano misma, también proporciona puntapiés o bien azota al menor contra las paredes o el suelo. Los tipos de lesiones son muy variados y comprenden desde contusiones en cara o en diversas partes del cuerpo hasta fracturas de distinto grado, intensidad y localización diversa (Kempe y Kempe, 1985).

Como los efectos de una agresión física en el menor eran los más evidentes y descritos, esta faceta del maltrato llamó más la

atención de los clínicos y es por ello que la mayoría de los estudios se inclinaron hacia ese rubro. Así aparecieron las descripciones de Riojas y Manzano, Marcovich y Ariza entre otros y más recientemente las de Loredo y Reyes. A principios de 1991 se han atendido en el Departamento de Medicina Interna de INP 173 pacientes, pero esta cifra se ha incrementado con 20 a 25 casos nuevos por año (Loredo, 1994).

Maltrato Emocional:

Incluye agresiones verbales como sería tratar al niño con palabras antisonantes, menospreciarlo, diciéndole que es un tonto, inútil, etc. (Bejar, Bejar y del Castillo, 1993).

El maltrato siempre ha tenido la tendencia a enfocarse bajo aspectos del maltrato físico con sus consecuencias y esto se entiende en razón de que fue el primer tipo de maltrato que llamó la atención desde un punto de vista de la salud pública. Sin embargo se ha llegado a comprender que el abuso emocional puede llevar modos de maltrato tan profundos e incluso con efectos tan graves o más que los mismos del traumatismo.

El maltrato emocional es un factor común a todas las formas de maltrato o abandono del niño. De hecho la agresión física puede dejar cicatrices y efectos menos prolongados que las relaciones emotivas a través de los cuales ocurrió pero cuando se tiende a distinguir el maltrato emocional nos enfrentamos a la realidad de que este factor puede ir acompañado de un espectro de elementos que comienzan muy cerca del hogar. Sus raíces se localizan en los problemas comunes y todo aquello que resulte impredecible de las relaciones comunes personales en cuanto al cuidado del pequeño (Loredo, 1994).

Gabarino, (1976), identificó cinco tipos de maltrato emocional:

- a) Rechazo.- que implica conductas de abandono, el no mostrar afecto ni reconocimiento al niño.
- b) Terror.- que significa amenazas al niño imponiéndole castigos vagos o extremos con los que se crea un ambiente impredecible al utilizar prácticas de amedrentamiento (palabras antisonantes y menospreciarlo, humillarlo, criticarlo, despreciarlo de la forma más hiriente).
- c) Indiferencia.- que constituye la falta de disponibilidad de los padres.
- d) Aislamiento.- con lo que los padres evitan que el niño mantenga y aproveche las oportunidades normales y relación social de manera positiva y activa (evitan el contacto físico y verbal con los hijos de manera afectiva).
- e) Corrupción.- por medio del cual los padres socializan más al niño y refuerzan una conducta antisocial o desviada (propiciando que el niño se convierta en un menor infractor, drogadicto, agresivo, etc.).

En alguna ocasión se afirmó que "ningún grupo de animales es tan agresivo y despiadado como los adultos de la especie humana". Esta frase significa que el problema no ha sido estudiado íntegramente, pues los resultados mencionados se han originado precisamente de la capacidad racional del ser humano y de su enfermedad, que afectan sus emociones y sentimientos; en ocasiones, a pesar de su amor estalla en crisis conductuales en

contra de sus hijos o contra los de otros, dando paso a otros tipos de maltrato como es el caso del abandono físico y emocional.

Abandono Físico y Emocional:

Caracterizado por no alimentarlo, ausencia de cuidados médicos, afecto, falta de escolaridad y diversión entre otras acciones, (Bejar, Bejar y del Castillo, 1993).

Puede tener efectos físicos observables cuando los padres no proporcionan una crianza adecuada para el niño, esto puede provocar enanismo psicosocial o el fracaso de los intentos por participar en la interacción y estimulación de un niño, por lo que éste se retrasa en su desarrollo, (Feigelson, 1980).

En general, se entiende por abandono infantil "La falta injustificada de asistencia a un niño de corta edad", pudiendo resumir este abandono en los siguientes tipos: abandono moral y abandono material. El abandono moral se refiere a la falta de acción educadora e incluye la formación intelectual y el carácter así como la vigilancia y corrección de su conducta. Se considera así, en estado de abandono y peligro moral a los descuidados y explotados. El abandono material afecta a la asistencia alimenticia, que incluye el vestido, la vivienda y otros, se incluye en este apartado los que carecen de recursos para subsistir (por muerte, desaparición o abandono de los padres), es decir, los huérfanos y desamparados además de los niños nacidos generalmente fuera del matrimonio y expuesto en la vía pública para ocultar su filiación y los entregados por sus padres a las casas de maternidad, con el propósito de romper para siempre toda relación con ellos.

Por último, se incluyen también los hijos de familias muy necesitadas cuyos padres, sin llegar a deshacerse de los hijos, los tienen sumidos en la indigencia.

A continuación se señalan las causas generales del abandono infantil.

1. *La causa principal reside en la irresponsabilidad y egoísmo de los padres.*
2. *Causa de índole económica, en muchas ocasiones se rechaza a los hijos porque son una carga para la familia.*
3. *Por orfandad absoluta (muerte de los padres) o parcial (muerte de alguno de los cónyuges).*
4. *Ilegalidad de los hijos (niños abandonados de padres desconocidos).*
5. *Niños de madres solteras, que se desentienden de ellos etc. (Finkelhor, 1992).*

Así vemos que el abandono y la negligencia, pueden constituir una forma muy insidiosa de causar daños graves. La negligencia implica, un fallo del progenitor en cuanto a actuar debidamente para salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar del niño. La negligencia física incluye el abandono alimenticio, la falta de cuidados médicos o bien la ausencia de una suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales.

La negligencia referida a la nutrición consiste en no proporcionar al niño las calorías suficientes, bien por alimentación escasa o bien por someterle a una dieta extravagante. Ello da lugar a insuficiencias en el desarrollo, un estado potencialmente

amenazada para la vida, en el que el peso, la talla y con frecuencia, el perímetro cefálico están por debajo del tercer percentil de los niños de su edad. Si bien existen enfermedades que ocasionan déficit del desarrollo, más de la mitad de los casos observados son debido a una nutrición inadecuada. Los niños que padecen estos déficit del desarrollo muestran con frecuencia otros signos de abandono, tales como la falta de aseo y alteraciones emocionales (Kempe y Kempe, 1985).

A todo esto cabe agregar que el hecho de que al hijo se le sea abandonado física y emocionalmente, también se le expone peligrosamente a que incurra en él el abuso sexual el cual ha sido considerado maltrato cruel como los ya mencionados.

Abuso Sexual:

Supone la exploración de niños mediante actos tales como incesto, abusos y violación. Una discusión sobre el incesto y otras formas de abuso sexual, es fácil que despierte intensos sentimientos de repugnancia, o desagrado entre los lectores pero se trata entonces de los mismos sentimientos que han ocasionado que incluso profesionales teman abordar el problema representando por los abusos sexuales y subestimen su gravedad y amplitud (Op. Cit).

Los abusos sexuales, se definen como la implicación de niños adolescentes dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para los cuales son incapaces de dar un consentimiento informado, que violan los tabúes sociales o los papeles familiares. Incluyen la paidofilia (la preferencia de un adulto por las relaciones sexuales con niños, o la adicción a las mismas), la violación e incesto.

La paidofilia supone el contacto sexual, no violento, de un adulto con un niño y puede consistir en manipulaciones, exhibición de genitales o contactos bucogenitales. En cuanto a la violación ésta es violenta, no es preciso que haya ruptura del himen o penetración vaginal para que se aplique lo legislado sobre violaciones, con frecuencia los desgarros vaginales, la presencia de esperma o una infección gonocócica pueden constituir la prueba definitiva. Por otro lado el incesto también está aumentando durante los últimos años, debido quizá a los grandes cambios acontecidos en la vida familiar: cifras ascendentes de divorcios, control de natalidad, abortos y una mayor tolerancia de actos sexuales entre personas no consanguíneas procedentes de matrimonios divorciados o previamente separados. La sociedad se preocupa más de los padres que duermen con sus hijas o hijos, que manipulan sus genitales, que de madres que hacen lo mismo con los hijos y que les estimulen sexualmente (kadushin y Martín, 1985).

Las muchachas que incurren el incesto con sus padres o padrastros, son con frecuencia las primogénitas o primeras hijas adolescentes o preadolescentes. Los incestos entre madre-hijo, padre-hija, madre-hija y hermano-hermana, vienen a constituir la cuarta parte restante. Nos encontramos con individuos con personalidades psicopáticas y sexualidad indiscriminada, que consideran a sus hijos como objetos, siendo sujetos violentos.

En los casos de paidofilia o violaciones infantiles, el niño suele hallarse entre los dos años y el comienzo de la adolescencia mientras que las relaciones incestuosas pueden iniciarse a la edad de uno o dos años y continua hasta llegar a la adolescencia.

Los actos violentos de explotación sexual o de violación son perpetuados habitualmente por varones de edad inferior a los treinta años, mientras que el incesto padre-hija, suele corresponder a hombres de mediana edad, entre los treinta y los cincuenta años y es aquí donde vemos como la familia falla en cuanto al cumplimiento de su papel histórico de proteger al inmaduro y permitir el desarrollo de intensos vínculos afectivos, en un contexto en el que las relaciones sexuales dentro de la familia están limitadas a los esposos (Palomares, 1981).

Creemos que toda explotación sexual es dañosa, esta claro que el niño va a necesitar meses de psicoterapia individual o de grupo, para asimilar el hecho y para integrar el episodio, a veces generador de confusión, atemorizante y en ocasiones cargado de sentimiento de culpa, dentro de un ambiente normal y seguro en el que el niño se va desarrollando asumiendo el propio control sobre su cuerpo y mente. Así vemos que los malos tratos a niños, aún cuando excluyamos de ellos el maltrato emocional, supone un problema sumamente amplio, el grado de maltrato dependerá del grado de alteración de la familia. La gama de malos tratos físicos, abandono, abuso sexual y emocional es inmenso y las condiciones del hogar cambian infinitamente de una familia a otra. Y es curioso, los niños varían también muchísimo en sus respuestas a malos tratos y al rechazo por parte de sus padres. Existen algunos tan fuertes y con tanta resistencia emocional que, aunque dañados, pueden aceptar y beneficiarse del amor y la empatía que surja en su camino, pueden tolerar un comportamiento que aniquilaría por completo a otro más vulnerable, ¿por qué lo hacen?, suponemos que quizá porque la propia cultura les ha enseñado que son sus padres a los cuales les deben respeto asumiendo el estilo de crianza que estos les

imponen sin averiguar si es correcto o no, factor que nos ha llamado la atención y el cual creemos puede estar manteniendo de alguna manera el maltrato hacia los hijos, indagemos entonces cuáles son esos estilos de crianza que están comprometiendo peligrosamente el porvenir de un niño dentro del núcleo familiar.

3.3 Estilos de Crianza Impuestos por los Padres.

Los padres que maltratan severamente a sus hijos no constituyen una raza a parte de los padres que no lo hacen, y en realidad, los padres a quienes nosotros, en forma irreflexiva describimos como "monstruos" o "locos", no son los únicos padres que lastiman a sus propios hijos de un modo u otro. Algunas personas de trato agradable lo hacen, son individuos de aspecto corriente, que podrían ser nuestros amigos o vecinos y cuyos valores pueden ser similares a los nuestros. Hombres y mujeres de cualquier condición o nivel económico, grado de educación y tipo de antecedentes forman las filas de los maltratadores. El potencial del abuso del niño esta presente en todos los estratos de nuestra sociedad. Los individuos que golpean a sus hijos parecen creer que ellos, como padres, poseen todos los derechos y privilegios familiares y que los hijos a quienes han hecho el favor de darles la vida tienen hacia ellos todos los deberes y responsabilidades. No puede negarse que abofeteamos y pegamos a nuestros hijos en nombre de la disciplina del niño ó falta de ésta, lo cual tiene implicaciones obvias en el tipo de persona que es y será como adolescente y adulto, (Hernández y Martínez, 1997).

La relación padre-hijo, que se da en el núcleo familiar ha sido una

de las preocupaciones más importantes en el campo de la investigación y análisis del maltrato, dado que es ahí principalmente donde se conforman los patrones conductuales del niño que han de prevalecer hasta la adultez. Parece ser que el maltrato observado por los padres sirve como modelo para la conducta del niño. Algunas veces los padres no reconocen agresión en sus métodos de crianza, pero aún así prevalece la idea de que los métodos de crianza fomentan la agresión en el niño. Es importante señalar que la asertividad por parte de los padres en la crianza de los niños es determinante para el desarrollo de la personalidad de éstos.

Reyes, (1992), ha investigado al respecto, descubriendo que los padres son menos asertivos que sus esposas, al evaluar los diferentes aspectos conductuales originados por la agresión familiar encontrando que el niño maltratado tiene como origen ambientes familiares agresivos; pero quizá el hecho de que el padre sea o no asertivo no es el único factor que contribuye al maltrato, sino los distintos estilos de crianza que se han adoptado dentro de la cultura como lo demuestran los siguientes tipos de padres.

Emocionalmente Inmaduros:

En este grupo se encuentra a los padres que tienen miedo de crecer. Algunos de ellos son literalmente poco más que niños y se han casado antes de llegar a una edad conveniente para asumir las responsabilidades de la paternidad y de la educación de los hijos. Muchos de ellos nunca crecieron, nunca alcanzaron la madurez emocional. Así mismo, hay padres que

suponen que el niño llenaría sus propias necesidades de amor, esperan que el hijo se comporte como adulto, que asuma el papel de padre, que cuide y ayude al padre niño que sea sustentador, que llene el vacío que existe en la vida emocional del padre.

Neuróticos o Psicóticos:

La gran mayoría del grupo de los alterados son padres cuyos antecedentes y educación han trastornado su personalidad, sus actitudes y sus valores dejándolos impreparados para la paternidad. En este sentido se parecen mucho a los inmaduros, son incapaces de sentir la maternidad porque no la experimentaron, sus propias emociones han sido deformadas y no pueden compartir la vida con otros. En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o compartir, golpean al ser vulnerable más cercano, imputan a sus hijos características, motivos y actitudes que estos simplemente no tienen cualidades que serían maliciosas o calculadoras en un adulto, pero imposible en un niño.

Mentalmente deficientes e ignorantes:

Los individuos mentalmente retardados no son por fuerza padres poco amantes ni fracasados. Tienen la ventaja de que pueden no haber sido capaces de aprender todo lo que necesitan saber sobre la educación de sus hijos o de desarrollar la capacidad para razonar en las crisis domésticas o en otras situaciones difíciles que se presentan en la vida. Sin embargo, la mayoría de ellos, si logran esto último, son perfectamente capaces de aprender como dar a sus hijos el cuidado apropiado y de poner sus enseñanzas en práctica con ellos.

En todas las categorías de padres golpeadores encontramos que a menudo "un niño de índole especial", es el que provoca el maltrato, puede ser un niño difícil de querer. Sin embargo entre los maltratadores de inteligencia casi marginada, es mucho más probable que escuchemos la excusa de que "hay algo malo en este niño", "no se parece a nosotros", etc. Así mismo, hay padres de inteligencia normal o casi normal que están tan mal informados sobre el comportamiento del niño y sobre el papel paterno, que no tiene indicio alguno de las etapas de desarrollo del pequeño normal ó de cómo deberían tratarlo. Tales personas pueden estar bien intencionadas, pero cuando el pequeño se desliga de lo que ellos creen que es el patrón normal de comportamiento, es decir, el patrón que quieren que el niño muestre, tienden a pensar que es desobediente o deliberadamente rebelde. A menudo reaccionan castigando, no dándose cuenta por un minuto de que están esperando que una criatura que sólo tiene dos años observe el comportamiento de uno de diez, cuando sus métodos fracasan, no piensan en cambiarlos, se enfurecen, se sienten frustrados y aumentan el castigo. No saben que ningún niño de su edad puede realizar los milagros que esperan de él y por lo tanto lo castigan.

Disciplinarios:

Los padres disciplinarios pueden tener motivos diversos, pero su explicación de por qué hablan con rudeza a su hijo y le pegan por cualquier cosa, es la de que se encuentran en la edad en que no usar la vara equivale a mimar al pequeño, como sus iguales en una de las demás categorías, es probable que estos padres expliquen sus actos punitivos diciendo que esa es la forma en que ellos fueron educados y la misma con que intentan educar a los

suyos, ya que ellos fueron enseñados así golpeados, obligados a crecer con el puño y la vara como medios necesarios de disciplina. Superficialmente sólo están viviendo la creencia nacional de que el castigo físico es un método legítimo de educar niños, quizá el más eficaz para obligar a la obediencia.

El padre criminal sádico:

El maltratar a un niño, no tiene relación concebible con cualquier provocación, tensión factor causante ó falla de comportamiento por parte del niño, sus acciones son perversas, extrañas, sin relación alguna con cualquier cosa que el pequeño pueda hacer. Las ejecutan para satisfacer los terribles gustos del propio perpetrador.

Toxicómanos:

El alcohol ha estado desde hace mucho tiempo y existe el alcoholismo como una forma de toxicomania. Sin embargo, como el resto de nuestros males sociales parecen estar en aumento y con ello ha habido un ascenso en el maltrato del niño. El alcohol es un agente lubricante en la maquinaria interna que produce el maltrato. Numerosos alcohólicos no pensarían en maltratar a sus hijos y el empleo de ese factor lubricante puede no dar por resultado daños evidentes y tener un efecto insidiosamente destructivo en la educación de los hijos.

El maltrato del niño aflige a toda clase de padres muchos de los cuales, no reconocen su comportamiento como malo hasta que se les hace ver.

Por otra parte Ehrlich, (1989), también hace una categorización de los estilos de crianza, parentales las cuales se refieren a las formas características que tienen los padres de interactuar y disciplinar a sus hijos. Antes de estudiar cada uno de dichos patrones, es conveniente definir las palabras benévolo y firme. La benevolencia se refiere a la capacidad de los padres para entender y empatizar con las experiencias, las ideas y los sentimientos de sus hijos, así como a la habilidad y el deseo de los padres de tener en cuenta el punto de vista del niño, sin tratar de imponer la verdad paterna ni obligarlo a obedecer automáticamente. La firmeza también implica ser consistente en la aplicación de una regla y en que los límites se sigan y respeten hasta decidir que ya no son necesarios. Después de esta explicación, enseguida se describen los diferentes estilos parentales.

Padres no benévolos y firmes:

En donde los padres utilizan la crítica, técnica de inducción de miedo y técnicas dictatoriales para disciplinar. Se cree que el trabajo arduo y el castigo estricto son las mejores formas de educar a un hijo. El afecto y el reconocimiento son escasos, pues los padres piensan que esto hecha a perder al niño.

Padres no benévolos y no firmes:

Esta combinación es especialmente destructiva para el niño, la falta de benevolencia generalmente se basa en la falsa creencia de los padres de que la mala conducta de sus hijos es intencional y la desarrollan para molestarlos. Los padres piensan que la

mejor forma de manejar esta conducta es mediante críticas y castigos físicos. Sin embargo, los castigos son inconsistentes tanto en su aplicación como en las razones por las que se aplican. Al ver que los castigos son poco efectivos, los padres piensan que sus hijos son incorregibles y malos.

Los hijos de estos padres rara vez reciben reconocimiento por su buena conducta, son rechazados o abusan de ellos cuando se portan mal y son ignorados cuando se portan bien. Los padres evitan darles cariño y no les ofrecen una estructura consistente para que los niños puedan guiar sus acciones.

Padres benévolos y no firmes:

Este estilo, característico de padres que cuando niños probablemente sufrieron un patrón de manejo no benévolo y firme, es muy destructivo para los hijos. El niño aprende rápidamente a abusar de sus padres benévolos y permisivos, evita sus responsabilidades pues papá y mamá estarán ahí para proteger a sus hijos de muchas presiones o tensiones. Los padres que disciplinan con dicho método, generalmente están motivados por algún sentimiento de culpa y por una noción errónea de que deben algo a sus hijos. Otro problema que existe con este estilo, es que los padres llegan en algún punto a su límite de tolerancia y después de tratar de relacionarse con el niño con lógica y empatía y no tener éxito, de repente explotan y establecen formas de castigo extremas. Cuando se les pasa el enojo, los padres se sienten aún más culpables por haber sido irrazonablemente severos, entonces buscan enmendar su dureza al quitar el castigo, buscar el perdón del niño o ambas cosas. El niño verá a sus padres nuevamente mantener su política de muchas palabras y poca acción.

Padres benévolos y firmes:

De los cuatro patrones de disciplina paterna, ésta es la más deseable y sana. Los padres con este estilo no dudan en hablar con sus hijos acerca de su mala conducta. Sin embargo, el enfoque de la discusión no es el niño, sino la conducta de éste. El énfasis está siempre en ayudar al niño a corregir el problema y no en hacerlo sentir mal, inmanejable y sin esperanza.

La benevolencia y firmeza de estos padres se demuestra en su disposición a poner límites a la conducta de sus hijos en una forma clara, consistente y responsable en vez de reaccionar impulsivamente al rompimiento de estos límites, se establecen de antemano las consecuencias de un mal comportamiento.

Dichos padres interpretan la mala conducta no como un deseo del niño de provocarlos, sino como una señal de que el niño necesita ayuda para aprender a controlarse, no por medio de gritos ni de castigos severos, sino mediante el mantenimiento de reglas y límites. También se dan cuenta de que los hijos estarán algunas veces tristes ó frustrados y que deben aprender a manejar estos sentimientos, llegan a golpear a sus hijos no porque merezcan el dolor, sin embargo el castigo físico se usa como último recurso, además de todo esto, los padres benévolos y firmes son emocionalmente estables, aceptan y manejan en forma afectiva su enojo, desilusión y frustración.

En resumen parece un poco desafortunado que en algunos casos se esté tan poco preparado para el trabajo mas demandante que tenemos como adultos que es el ser padres. Hemos visto que hay tantos estilos de crianza como tipos de maltrato pero ¿Qué relación existe entre estos? descubrámoslo.

3.4 Relación Entre Estilos de Crianza Inadecuados y Maltrato.

Comencemos preguntándonos ¿existe realmente relación entre los estilos de crianza y maltrato? Quizá no le resulte fácil contestar en este momento a usted que es padre o madre de familia, porque ante todo defenderá sus propios métodos de crianza lo cual respetamos. Quizá usted que esta apunto de ser padre también le resulte difícil responder porque no tiene la experiencia, o porque ya ha decidido cual estilo va a emplear. Pero queremos ayudarle a responder a esta pregunta analizándola juntos es este apartado; para ello consideramos indispensable hablar en primer instancia de ese núcleo en el cual todos los seres humanos en algún momento nos desarrollamos que es la familia, la cual tiene metas y funciones a cumplir para con sus componentes, las cuales se resumen en proporcionar los elementos adecuados, la satisfacción de sus necesidades materiales y emocionales, construcción de un ambiente psicológicamente sano y otras para asegurar el desarrollo integral óptimo pero ya hemos expuesto que muchas familias no están cumpliendo, estas fallas las constituyen el maltrato hacia los hijos, si bien es cierto en tiempos antiguos se veía como algo normal, los niños sufrían mucho dentro de ese sagrado recinto familiar y se ha dicho que esto ha cambiado que ya no se maltrata a los hijos, que no abusan los adultos de su fragilidad e impotencia pero la realidad es otra, dentro del hogar existen aspectos, situaciones que no nos dejan mentir dañan el sano desarrollo del niño y habla de situaciones que ya se han mencionado en apartados anteriores como son: los conflictos maritales, donde el hijo sin duda alguna esta bajo un ambiente de

riñas, gritos, mentiras, amenazas, traspolando los problemas tuyos hacia tu hijo insultándolo, agrediendo con tus palabras hirientes o golpes producto de tu enojo, lo cual se parece mucho al maltrato físico y emocional. En otras ocasiones los padres brindan a sus hijos atención deficiente, no hay contacto físico, no hay tiempo para una palabra dulce, para preparar juntos la comida y comer la familia completa en la mesa y los padres exponen el pretexto del trabajo, porque la mujer moderna quiere trabajar y ambos padres no tienen tiempo pero no les falta a sus hijos nada material por ello, a estos padres se les debe premiar, decimos pretexto porque si hay tiempo pero no te lo quieres dar. Y esto que haces no será ¿abandono físico y emocional?, solo a tí te corresponde dar respuesta a esta interrogante. O que sucede cuando de repente en un hogar a los padres se les ocurre darles mucha atención a sus hijos pero es diferenciada mientras alaban, defienden y protegen a uno y al otro le dan exactamente lo contrario, mientras a uno le creen todo, le dicen palabras dulces y motivantes al otro lo humillan, le gritan, no le valoran sus logros, etc., ha pero lo hacen porque solo así podrá aprender a ser inteligente e ideal como su hermano con quien lo comparan siempre, ¿y esto, no es maltrato emocional?. Ahora bien podríamos hablar de otras muchas situaciones que se propician dentro de la familia y donde los padres han fallado pero no se han dado cuenta o no quieren darse cuenta. Todo esto nos hace suponer que efectivamente la familia a evolucionado a través de los tiempos y también con ella las distintas formas de maltrato a sus miembros más débiles, los hijos encubriendo el daño, pero finalmente maltrato como acabamos de ver.

Por otro lado no podemos negar que lo que se ha considerado como maltrato la mayoría de nosotros imaginamos en primer

instancia a unos padres o adultos enfermos mentales sin cultura, sin sentimientos, crueles, etc. y pensamos, matan a sus hijos, los queman, ensangrientan, etc. pero es claro como se expuso en el tercer capítulo el maltrato va más allá y no es precisamente como lo imaginamos, ahora se daña al hijo de una manera más encubierta y no precisamente porque ya no exista el maltrato, sino porque en la actualidad ya existen instituciones que protegen el bienestar del niño y defienden sus derechos, pero también es cierto que estas instituciones nada pueden hacer en contra de una cultura que ha heredado a cada núcleo familiar sus propios estilos de crianza, influenciados por los grupos sociales con los cuales convive y se identifica. Así vemos que los métodos y formas de crianza de los niños, tradicionalmente han estado bajo la decisión única de los padres de familia, quienes se rigen y se guían por las técnicas que sus propios padres emplearon para educarlos, o bien, por lo que el sentido común les dicta, argumentando que no existe la profesión de ser padre, justificando de esta manera su forma de educar a sus hijos y con ello sus errores.

Cuando un padre en su estilo de crianza utiliza la crítica, las técnicas de inducción de miedo y técnicas dictatoriales, cuando cree que el castigo estricto (golpes, amenazas, castigos severos etc.), son las mejores formas de educar a un niño cae en el maltrato físico, el cual no necesariamente es mandar al hijo al hospital o matarlo, aunque se dan casos cuando el padre "se le paso la mano". Lo mismo sucede, cuando un padre cree que la mala conducta de sus hijos es intencional y lo hace por molestarlos ya no lo soporta, no sabe que hacer con él, y usa como recurso el castigo físico constante, piensa el padre que su hijo es incorregible y lo rechaza e ignora, le niega su cariño porque no le merece, cuando el padre piensa y hace esto, no esta

haciendo otra cosa que maltratar física y emocionalmente. Y así podríamos hablar y hablar de tantos estilos de crianza relacionados con el maltrato. Qué sucede, por qué se cae en el maltrato cuando sólo se quiere corregir, porque los hijos al requerir medidas disciplinarias también merecen el respeto por parte de sus padres, los cuales siempre se otorgan el derecho completo sobre ello sin considerar su individualidad del niño. En particular, es el castigo que ocasiona dolor físico el que cuenta con una gran aceptación, porque muchos padres creen sinceramente en sus buenos resultados puesto que de esta manera consiguen que los obedezcan sin chistar y de manera inmediata. Sin embargo, se debe recordar que el respeto basado en el temor puede conducir al odio, es conveniente recordar que no se puede amar a quien se teme, es entonces una de las razones para utilizar mejores métodos para disciplinar a los pequeños.

Con frecuencia el padre al tratar de corregir o educar, lo primero es que el educador se enoje, que grite y recurra al regaño y amenazas, así como los castigos corporales; pero debemos tener presente que a los niños les va a ser muy difícil aceptar que cometieron una falta si esperan un regaño o un castigo y más aún si se trata de golpes, por lo tanto intentara ocultarlo o mentirá lo que probablemente aumentará el enojo del padre. Usted se preguntará qué hacer, primero hay que darse un tiempo para pensar porque el niño lo hace, este breve lapso hará posible que los padres se den cuenta si tienen algo que corregir en ellos mismos y les da la oportunidad de actuar fríamente sin caer en el maltrato. Ahora bien, si es necesario corregirlos se les debe hacer notar concretamente en qué consiste su falta y después, mirando a sus ojos informarles que es algo que no están dispuestos a tolerar.

Por todo lo anterior cabe agregar que no seríamos humanos si fuéramos perfectos pero es necesario tener presente que para agredir físico, emocional y hasta sexualmente no es necesario pensar (cualquiera lo puede hacer) en cambio, tener presentes otras opciones requiere darse tiempo para razonar, pero vale la pena. Además de evitar errores y abusos (maltrato) le brindan al hijo la oportunidad de recibir una lección más formativa y menos productora de agresión y rencores. Quizá la clave esta, no precisamente en encontrar la relación entre maltrato y estilos de crianza inadecuados, la cual existe en gran medida indiscutiblemente pero lo ideal sería tomar en cuenta, que dentro de la educación de los hijos hay una gran diferencia entre corregir y maltratar.

Con todo lo expuesto esperamos que usted padre de familia y futuros padres puedan ahora contestar la interrogante que al principio no se atrevieron, o no supieron responder, claro, respetando su punto de vista e invitándole a reflexionar sobre todo ahora que damos paso en el siguiente punto a las consecuencias que todo esto trae en los hijos, porque se ha hablado de maltrato, de estilos de crianza inadecuados pero veamos, ¿qué sucede con estos niños que son, o han sido maltratados por sus padres? Quiénes se supone son la fuente del amor, apoyo, cuidado y respeto.

3.5 Consecuencias del Maltrato Ocasionadas por los Estilos de Crianza Implementados por los Padres.

Dentro de la sociedad actual se le ha dado mayor importancia a la violencia ejercida de padres a hijos, tanto porque es causa de muerte de una gran número de niños menores de 3 años así como esta misma se ha concientizado sobre los efectos negativos que tiene sobre el desarrollo del niño a corto, mediano o largo plazo, provocando consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Es necesario insistir en que la variedad de características del niño maltratado es muy amplia, recuérdese que en ocasiones el menor puede ser sujeto no sólo a un tipo de maltrato, (físico, emocional, abandono físico y abuso sexual) ya que cada uno de ellos casi nunca se observa de manera aislada, así mismo cabe hacer una distinción entre disciplina, castigo y lo que se considera maltrato hacia los hijos.

La disciplina.- Es un proceso educativo que ayuda al niño a tener auto-control y a tomar decisiones personales. **El castigo.-** Esta relacionado con la disciplina y es una manera de decirle al niño qué actitudes y conductas están mal y no son socialmente aceptadas como idóneas, teniendo que pagar un precio por haberlo hecho. **Finalmente por maltrato.-** Se entiende el abuso del castigo como medio de disciplina y educación del niño, donde los padres ejercen autoridad absoluta y arbitraria sobre él, lastimándolo de manera física, emocional, con negligencia y en ocasiones abusando de él sexualmente, (Fine, 1979).

Así vemos, que el niño se debate constantemente entre el dominio y el maltrato, lo que nos permite percatarnos de que los estilos de crianza cuando están sujetos a una autoridad absoluta, arbitraria, donde no es comprendido y empleado adecuadamente el término castigo y se propone disciplinar de forma rígida al menor que a su cargo esta, entonces se consigue el maltrato como consecuencia de los estilos de crianza inadecuados. Por lo que el análisis con relación a las consecuencias, tanto de los tipos de maltrato como de los diferentes estilos de crianza nos hemos encontrado que estas consecuencias son similares en algunos casos. Para que exista una mejor comprensión en lo antes expuesto, se plasmaran las consecuencias del maltrato ocasionadas por los estilos de crianza por medio de la relación que existe entre consecuencias del maltrato físico y el estilo de crianza no benévolo y no firme, el maltrato emocional y el estilo de crianza no benévolo y firme, el abandono físico y emocional y el estilo de crianza benévolo y no firme.

Respecto al abuso sexual sus consecuencias se mencionan de manera individual, debido a que estas son más específicas de acuerdo a las características particulares del menor que ha sido agredido.

Para llegar a comprender bien el estilo de crianza benévolo y firme también se señalan sus consecuencias de manera particular, sin relación alguna con el maltrato, debido a que es considerado como el estilo de crianza más recomendable para evitar el maltrato hacia los hijos, ya que sus consecuencias son favorables.

CONSECUENCIAS DE LOS TIPOS DE MALTRATO

a) MALTRATO FISICO

- El niño maltratado físicamente aprende a emplear la violencia en la interacción tomando al padre como modelo.
- Tiene con mayor frecuencia un índice de inteligencia bajo.
- Son menos atractivos físicamente.
- Tienden a ser extremadamente perezosos y sobreactivos.
- Manifiestan mayores defectos psicológicos, neurológicos y cognitivos, además de ser autodestructivos.
- Son niños en su mayoría cicatrizados a corto, mediano y largo plazo por quemaduras, mordeduras, hematomas, etc., causados por agresión física por sus padres hacia ellos.
- Son niños ciegos, lisiados, mutilados, retardados y en casos extremos encuentran la muerte como consecuencia, (Kempe y Kempe 1985, Dolto 1981, Fontana 1989 y Loredó 1994).

CONSECUENCIAS DE LOS ESTILOS DE CRIANZA

a) NO BENÉVOLO Y NO FIRME

- Estos niños desarrollan coraje, confusión y una terrible frustración.
- Son alumnos con problemas de conducta, la cual está diseñada para estimular lo firme y la guía de sus padres.
- El niño aprenderá a burlarse de las normas dictadas, puede desencadenar problemas de desobediencia tanto en el hogar como en la escuela.
- Los continuos castigos físicos ocasionan que el niño sea agresivo y rechazado por la gente que lo rodea, originándole inseguridad, baja autoestima, poco sociable, muchas veces quedan cicatrizados a corto, mediano o largo plazo debido a los golpes que ha recibido.
- Cuando son corregidos con palabras antisonantes este cree que verdaderamente es malo e incorregible como lo consideran los padres, asumiendo el papel que los padres le hagan creer.
- Este niño llega a convertirse en la persona de la que todos abusan, la no deseada y antisocial (ladrón o miembro de pandillas, alcohólico, etc.).
- El niño será a futuro un padre no benévolo y no firme cayendo en los mismos errores, (Ehrlich 1989, y Reyes 1992, Loeza 1982).

b) MALTRATO EMOCIONAL

- El hijo que es maltratado emocionalmente desarrolla una autoestima baja, inseguro de sí mismo, inadaptado socialmente, incomprendido por todos, con facilidad pasa de la impulsividad a la depresión y ante situaciones problemáticas o difíciles de manejar actúa violentamente tal vez por no encontrar una mejor solución.
- Guarda resentimientos, sentimientos de impotencia y nerviosismo.
- Algunos tienden a ser irresponsables en la edad adulta, (Carvajal 1994, Kempe y Kempe 1985, Loredo 1994.).

b) NO BENÉVOLO Y FIRME

- El niño educado bajo este régimen suele volverse sumiso, temeroso, neurótico, ansioso, deprimido o altamente agresivo con gente que no es de la familia.
- Se identifica con la filosofía de sus padres y crea a sus hijos neuróticos o podrá reaccionar en forma totalmente opuesta y desarrollar un estilo disciplinario en el que abdique cualquier tipo de control parental.
- En la edad adolescente son poco sociables, por sus conductas agresivas o por su extrema timidez.
- Su identidad se ve abrumada, sus impulsos y decisiones son confusas, por la falta de afecto y reconocimiento.
- Al llegar a la edad adulta desarrollan un carácter demasiado autoritario o se vuelven padres sumisos que no adquieren la habilidad de desempeñar los roles que les corresponden, (Meneses 1982, Ehrlich 1989, Neill 1980).

c) ABANDONO FÍSICO Y EMOCIONAL.

A corto plazo:

- El niño desarrollará conductas impropias para llamar la atención lo que traerá además como consecuencia maltrato físico por parte de los padres.
- Descuido en el arreglo personal.
- Desnutrición .
- Vagancia, no tolera reglas.

A largo plazo:

- Se extinguirá su capacidad innata de socialización activa y placentera, quizá lleguen a infringir la ley.
- Problemas de salud y retraso en su desarrollo físico.
- Problemas de aprendizaje.
- En estos niños con frecuencia sus rostros permanecen inmóviles, al mismo tiempo que no sonríen espontáneamente ni establecen apenas contacto visual.
- Tienen a ser asustadizos, sumisos, tímidos, obedientes, evitan los castigos físicos, son pasivos y aceptan cuanto sucede así se trate de procedimientos dolorosos, no expresan sus sentimientos, incluso ni el dolor físico.
- Son sensibles a la crítica o al rechazo, son ansiosos para agradar y tienen un lenguaje limitado, (Bejar, Bejar y Del Castillo 1993, Novoa 1985, Barbeyto y García 1994, Carvajal 1994).

c) BENÉVOLO Y NO FIRME

- Este niño a pesar de no sentirse deprimido culpable u oprimido, se queja con frecuencia de aburrimiento y falta de realización en la vida.
- No aprenderá a tolerar las frustraciones y a vivir con las necesidades y los intereses de otras personas, tendrá problemas en la escuela ya que no querrá seguir reglas y estructuras del salón de clases.
- Como adolescente correrá el riesgo de infringir la ley o convertirse en farmacodependiente.
- Cuando llega a la edad adulta esperan que su cónyuge y colegas les cumplan todos sus caprichos lo que le traerá como consecuencia problemas interpersonales.
- Cuando se ven desesperados les da coraje, indignación, resentimiento y se vuelven pelioneros, sentirán siempre que la gente abusa de ellos y no los entienden, (Sánchez 1993, Ehrlich, 1989, Monzalvo 1996).

CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL.

Dependiendo de la edad cambian los síntomas.

Edad preescolar (menos de 5 años).

- Mostrarán miedo, terror, inhibición, depresión y conducta auto-controlada.
- Se encuentran disturbios en el sueño y en los hábitos de comer.
- Desarrollan conductas sexuales inapropiadas que consisten en empezar a masturbarse excesivamente y frecuente exposición de los genitales, lo cual lo hace vulnerable a revictimización.
- Suele manifestar crueldad con los animales, miedo de ir al baño o preocupación por la materia fecal.
- Es frecuente que traten de repetir con otros niños las conductas sexuales aprendidas con los adultos para ganar dominio sobre su confusión de sentimientos. En algunos casos puede no presentarse síntomas sin que eso signifique que no lo haya afectado.

Edad escolar (6-13 años).

- Mostrarán un alto nivel de agresión, conductas antisociales y hostilidad, se notan disturbios conductuales como provocación a conductas disruptivas dentro de la familia y disputas contra sus compañeros.
Expresan culpa, sentimientos de inferioridad o falta de autovaloración.

Adolescentes (14 - 18 años).

- Este grupo muestra un alto porcentaje de neurosis como medida de depresión y de los intereses obsesivos, algunos muestran falta de autoconfianza.
- Una importante consecuencia para los adolescentes, víctimas del abuso sexual es el embarazo, lo que cambia por completo la vida de estos. Frecuentemente se observan en este grupo sentimientos de culpa y miedo, (Rivera, 1992).
- En el caso de los adolescentes del sexo masculino (Kempe y Kempe 1985), mencionan que se observa una intensa rebelión dirigida hacia los padres, principalmente hacia la

madre, especialmente en los casos de incesto. Cuando crecen se involucran en casos delictivos con una enorme pérdida de autoestima y pueden llegar a la prostitución, depresión crónica, aislamiento social, vagancia, alcoholismo, drogadicción y delincuencia en general, (Op. Cit.).

Vida adulta

- Los síntomas que más frecuentemente se reportan es la depresión, la autodestrucción (actos suicidas), ansiedad (pesadillas, etc.), aislamiento, baja autoestima, pueden consumir drogas, falta de habilidad para relajarse y disfrutar del sexo, de tal manera que evitan tener sexo o lo buscan compulsivamente, (Finkelhor, 1992).
- Se encontró que el 50% de mujeres prostitutas habían sido víctimas de abuso sexual.
- Desarrollan falta de confianza hacia los demás. Por otra parte las mujeres que han participado en relaciones incestuosas en su niñez, tienden a fallar con sus propios hijos, se muestran no proyectivas, seducen a sus hijos o bien desarrollan una relación atípica con sus hijos, que va desde la sobreprotección hasta el abandono, (Op. Cit.).

CONSECUENCIAS DEL ESTILO DE CRIANZA BENÉVOLO Y FIRME.

Se considera este estilo de crianza como el más recomendable para la educación de los hijos sin recurrir al maltrato.

- Este niño suele ser emocionalmente equilibrado de acuerdo a su edad.
- Su autoestima es estable.
- Es sociable.
- Tendrá capacidad para enfrentar cualquier situación frustrante, será consciente para asumir límites y reglas, no solo dentro del núcleo familiar sino en cualquier lugar que se desenvuelva, éste será optimista y sabrá controlar sentimientos (enojo, desilusión, frustración, ansiedad, etc.) y actitudes.
- Comúnmente estos niños logran definir un proyecto de vida satisfactorio y asumirán este estilo de crianza en su futura paternidad, (Ehrlich 1989, Reyes 1992, Snyders 1981 y Roger 1985).

Hemos visto, las consecuencias tanto de los tipos de maltrato como de los estilos de crianza siendo éstas no muy distintas unas de otras, agrediendo de una manera u otra al niño, poniendo en peligro su porvenir y es hasta que surge un problema serio con los hijos, que los padres se motivan por primera vez a aprender técnicas parentales adecuadas, algunas veces obligados desgraciadamente, otras por decisión propia. Sin embargo a estas alturas, los padres necesitan no solo entrenamiento para prevenir problemas futuros, sino también ayuda para resolver y manejar las dificultades existentes dentro del grupo familiar. Muchos episodios del maltrato relacionados con el niño se podrían evitar, si los padres desarrollaran apropiadamente su autoridad en casa, si superarán traumas personales y si no se sometieran rigurosamente a normas socioculturales inadecuadas.

CAPITULO IV

*Tienes en tus manos gran
responsabilidad, sagrada misión.*

*El hijo de dios que por tu intermedio
pisa hoy la tierra, debe avanzar. No te
pertenece.*

Adela Marquez

¿Como hacer feliz a un niño?

Cuando te busque con su mirada... miralo.

Cuando te tienda sus brazos... abrazalo.

Cuando te busque con su boca... besalo.

Cuando te quiera hablar.... escuchalo.

Cuando se sienta desamparado... amparalo.

Cuando se siente solo... acompaňalo.

Cuando te pida que lo dejes... dejale.

Cuando te pida volver... recibelo

Cuando se sienta triste... consuelalo

Cuando este en el esfuerzo... animalo.

Cuando este en el fracaso... protéjelo.

Cuando pierda toda esperanza... aliéntalo.

Porque así estarás forjando un mundo lleno de amor.

A. Rascousky

CAPITULO IV

Modelo Estructural de la Terapia Familiar Sistémica Como Alternativa Terapéutica.

Así como se han descrito los factores psicológicos es importante hacerlo con los sociales, dada la influencia que ejercen en la presentación del maltrato infantil. Autores como Kempe, Kempe, (1985) y Fontana, (1989). Consideran que hay una serie de factores de estrés que pueden incidir sobre la familia, provocando frustraciones e incitando la violencia y la agresión. Además suponen la existencia de fuerzas dentro de la sociedad, que llevan a los padres a abusar de los hijos. Se ha encontrado en familias abusadoras una alta incidencia de divorcio y separación así como matrimonios inestables.

Las condiciones sociales diversas aunadas a las normas sociales, posibilitan el uso de la fuerza física como medida disciplinaria, otro factor que conlleva al incremento del abuso al menor es debido principalmente a factores extrafamiliares, por ejemplo: la pobreza y la falta de comunidades organizadas apoyadas por agencias de ayuda familiar, (Gabarino, 1976).

Loredo, (1994), menciona que con relación a los factores sociofamiliares estos ejercen una innegable influencia sobre el hogar y por ende sobre las relaciones entre padres e hijos. De esta manera es conveniente considerar que en ocasiones es posible observar una familia aparentemente normal pero al investigar un poco se encuentra que ocultan lamentablemente realidades, pero también se hallará que existen familias que dan la impresión de estar muy alteradas y en el fondo no son realmente

así. Sin embargo, sabemos que la integración social solo es posible gracias a los sistemas de crianza que se define como aquel conjunto de ideas, costumbres y expectativas que giran al rededor del niño, es decir, la transmisión de normas y valores mediante la narración y el diálogo. Los sistemas de crianza organizan y categorizan las pautas de comportamientos, así mismo, la participación directa de ambos padres en la crianza de los hijos establece la clase de contactos que origina la calidad de relación afectiva, pero además la sincronización y el equilibrio de esta participación es lo que convendría propiciar entre los padres, ya que con frecuencia se observan discrepancias, (Guillicuddy, 1985).

Por otro lado Sánchez, (1993), menciona que existen diferencias o similitudes en las conductas maternas y paternas, generando estilos de crianza que afectan directamente el desarrollo infantil y que uno de los elementos importantes, en los métodos de crianza se refiere al manejo de autoridad y la disciplina.

Como lo acabamos de ver, es sumamente difícil determinar en forma específica cual es el factor que da origen al maltrato hacia los hijos, pues son muchos, pero el principal consideramos esta dentro de las relaciones intrafamiliares; por lo que a lo largo del presente trabajo el propósito no solo ha sido empapar de información teórica, sino formular y proponer una alternativa terapéutica, que pueda ayudar a la familia y cambiar efectivamente la situación que esta dando maltrato a los hijos o que esta a punto de incurrir en ello, dicha alternativa esta basada en la teoría general de los sistemas y para una mejor comprensión, consideramos necesario dar a conocer de manera general la evolución de dicha teoría.

La teoría general de los sistemas, es presentada en Estados Unidos en el año de 1947, por su autor Ludwin Von Bertalanffy, quien considera esta teoría como una reorientación que se ha vuelto necesaria en la ciencia general en toda la gama de las disciplinas, que va de la física y la biología a las ciencias sociales, y del comportamiento hasta la filosofía (Wiener, 1981).

Las primeras aplicaciones de la teoría general de los sistemas en el ámbito de la psicología clínica corresponden a Gregory Bateson, antropólogo que en el año de 1948 abandona sus investigaciones sociales para dedicarse al campo de la psiquiatría. Las investigaciones de este autor son determinantes para la evolución posterior en el campo de la terapia familiar (Backer, 1981).

Hacia el año de 1956 Gregory Bateson junto con D. Jackson, Jay Haley y John Weakland, realizan una serie de investigaciones sobre la comunicación y el origen de la esquizofrenia basada en la terapia familiar sistémica. Dando origen a una serie de teorías, como son la teoría del doble vínculo y la esquizofrenia. Posteriormente a esta teoría aparece la teoría de la comunicación humana propuesta por D. Jackson en el año de 1967, se considera que el movimiento líder en la psiquiatría fue surgido en el "Mental Research Institute" (Instituto de Investigaciones Mentales), de palo alto, California fundado por D. Jackson en el año de 1959, para aplicar las nuevas investigaciones realizadas por el equipo de Bateson. Todo este movimiento que tuvo su origen en la teoría general de los sistemas, dio como resultado una serie de escuelas que se han dedicado a la investigación y terapia con familias, considerando los principales conceptos de aquella. Estas se conocen como escuelas de terapia familiar sistémica debido a su origen (Op. Cit.).

ESTA TESIS NO DEBE
SER DE LA BIBLIOTECA

La terapia familiar sistémica estudia los problemas por los que actualmente esta pasando la familia, es decir, lo importante es lo que sucede ahora y no lo que sucedió antes. Se observa muy de cerca la manera como interactúan los miembros de una familia y se dirige especialmente hacia la estructura y la comunicación, su preocupación es cambiar la secuencia del comportamiento de los miembros de la familia (Zuk y Boszormeny, 1985).

La terapia familiar sistémica clasifica al sistema en abierto y cerrado. El sistema abierto, es aquel que permite la entrada y salida de información, la cual es capaz de producir cambios en la familia y esta a su vez responde efectivamente a esos cambios, ya sea amplificando o neutralizándolos, lo que permite que el sistema adquiera habilidades y pueda sobrevivir. Los sistemas abiertos se caracterizan por tener morfostásis que es la tendencia a cambiar y a evolucionar, creando una homeostásis dinámica. El sistema cerrado, no permite la intromisión del medio ambiente, se aísla y sin esta variedad puede llegar a ser desordenado, decaer y morir. Responde con menos organización ante penetraciones ambientales ya que tiene patrones rígidos que le da menos flexibilidad y variedad en su comunicación. En un sistema abierto, hay diferenciación y especialización de funciones y roles dentro de la familia. En el sistema cerrado el conflicto es resultado de la poca organización, poca diferenciación dentro de la familia y de una baja efectividad de intercambio de información interna (Alexander, 1985).

Desde el enfoque sistémico, la familia adquiere tres aspectos relevantes que la definen:

a) La familia es un sistema en constante transformación es decir, se adapta a las diferentes exigencias de las diversas etapas de su desarrollo, para asegurar continuidad y crecimiento a los medios que la integran.

b) La familia es intrínsecamente activa; esto indica que la familia se autogobierna, mediante el desarrollo y establecimiento de reglas que se modifican en constante evolución de la familia misma. Este establecimiento de reglas permite a los integrantes conocer y experimentar lo que esta o no permitido hasta llegar a una estabilidad de relaciones, de tal forma que el individuo llega a ser una unidad del sistema determinado por las relaciones establecida en el mismo.

c) La familia es un sistema abierto y en interacción constante con otros sistemas (otras familias, escuelas, trabajo, etc.) que influyen y a la vez son influenciadas por ella (Backer, 1981).

La anterior definición como sistema nos conduce a definir a la terapia familiar como: el proceso por el cual se toma a una familia que se ha estancado en algún punto de su desarrollo, creando una crisis que la empujará en el sentido de su propia evolución (González y Toriz, 1985).

En esta terapia se opera bajo las siguientes suposiciones:

- La enfermedad manifiesta de un miembro de la familia no solo proviene de él, sino de sus interacciones con uno o más miembros.
- Uno o más miembros quizá funcionen aparentemente bien debido a que otro de ellos muestra síntomas de mala adaptación.
- La relación de los padres tienen influencias sobre las relaciones de todos los demás miembros de la familia (Op. Cit.).

La terapia familiar sistémica.- Durante su evolución ha dado por resultado varios modelos de tratamientos, los dos modelos con mayor difusión en nuestro país son el estructural y el comunicacional, el objetivo de este último esta centrado en los patrones de comunicación familiar, en tanto que el primero pone

especial atención en los problemas estructurales de la familia y no en el sistema presentado, a excepción de los problemas que puedan poner en peligro la vida del paciente identificado, es decir se asume que las conductas disfuncionales reflejan una estructura inadecuada en el sistema familiar (Minuchin y Fishman, 1981). Por ello es el modelo estructural de la terapia familiar sistémica la alternativa que proponemos ya que consideramos, es la que nos brinda las herramientas necesarias para comprender y analizar de forma minuciosa y objetiva el núcleo familiar, principalmente a aquellos que están involucrados de manera directa o indirecta en el maltrato incubierto, por los estilo de crianza de los padres, así mismo no dudamos que al estudiarlo, el lector se concientice y aplique lo que ésta alternativa le brinda, para la supervivencia de su propio sistema familiar.

El modelo estructural de la terapia familiar tiene como representante a Salvador Minuchin, quien durante diez años dirigió la Philadelphia Child Guidance Clinic, como centro de investigación y enseñanza contando con la participación de Jay Haley y Braulio Montalvo. En 1975, era una de las pocas clínicas que iniciaron servicios especializados para niños en E.U., donde todo el tratamiento es familiar. Como centro de investigación se realizaron modelos de la influencia de la familia en el mantenimiento de síntomas psicósomáticos en el niño, (Zuk y Boszormeny, 1985).

Minuchin y Fishman, (1981), conciben a la familia como un sistema organizado en el cual, la serie de elementos que lo forman se comportan y relacionan a través de múltiples interacciones que dan forma a la estructura del sistema. Un concepto fundamental en el modelo estructural, es considerar que el sistema familiar esta formado por holones o subsistemas, que están formados,

basándose en la edad, sexo, interés o función y estos son: individual, conyugal, parental y fraternal, la definición de estos implica las funciones y roles que estos subgrupos tienen dentro de la familia, lo cual nos permite identificar de una forma más clara y menos errónea hasta que grado los estilos de crianza impuestos por los padres causan maltrato a los hijos.

- **En el subsistema individual.-** Se considera a la familia como unidad, el individuo como un subsistema de la misma, el individuo está en constante interacción dentro de diferentes holones en tiempos distintos. Y con base en el contexto se harán facetas distintas, en base a esta terapia sistémica, usted podrá comprender la importancia de considerar al niño como un elemento con necesidades biopsicosociales quien necesita respeto, cuidados y afecto, puesto que es elemento necesario para el sistema familiar, el niño no es el causante de sus problemas, no es él mismo quien busca ser castigado o reprimido, no es él quien forma su propia personalidad (sumiso, agresivo, etc.), en las distintas facetas de su vida, son los adultos, a un niño se le presentan estímulos y se le pedirá efectuar objetivos formulados para él por sus educadores (padres), el niño simplemente se tendrá que adaptar a las costumbres, creencias y estilos de crianza de su sistema al que pertenece.
- **El subsistema conyugal.-** Se inicia en el momento en que dos individuos hombre y mujer se unen con el fin de formar una pareja quienes aportan valores y expectativas implícitas como inconscientes y donde establecen además sus reglas de relación. El análisis de este subsistema basado en la terapia

familiar sistémica le proponemos que tome en cuenta su relación de pareja, ya que su relación como subsistema cónyugal puede ofrecer a sus miembros (hijos) una base que sirva de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar y le proporciona un refugio para las tensiones externas; cuando las reglas de subsistema conyugal son rígidas de manera que no permiten asimilar las experiencias que cada cónyuge hace en sus interacciones fuera de la familia, los cónyuges dentro del sistema pueden permanecer estancados en las reglas inadecuadas de supervivencia; por ejemplo, sucede con la agresión física hacia los hijos con la falsa creencia de que es la mejor forma de disciplinarlos, cuando sucede esto el subsistema conyugal pierde vitalidad impidiendo el crecimiento de sus miembros, cuando no hay compatibilidad en la toma de decisiones de la pareja, comunicación inadecuada, conflictos sexuales, etc., cuando esto persiste puede suceder que los cónyuges consideren necesario romper el subsistema, o someterse a ello, agrandando muchas veces el problema, en este subsistema el niño observa la forma de expresar afecto y de enfrentarse a los problemas entre iguales, lo que se convierte en parte de sus valores y expectativas. Es importante señalar que cuando hay una disfunción dentro del subsistema de los cónyuges esto repercute en los hijos, quienes sirven muchas veces de desahogo para los padres o son sometidos a sus reglas rígidas.

- **En el subsistema parental.-** Surge con el nacimiento del primer hijo se alcanza un nuevo nivel de formación familiar este subsistema tiene que modificarse en la medida de que los niños crecen. En esta propuesta le sugerimos que conscientice si su propio subsistema parental es flexible a dichas modificaciones o

usted considera que la autoridad esta en el adulto (padre de familia) sin considerar las necesidades de su hijo; le sugerimos le de oportunidad a su hijo para que tome decisiones y se controle así mismo. En las familias donde hay hijos adolescentes se debe realizar una modalidad de negociación diferente a la de las familias con hijos pequeños, en el caso de las familias con hijos mayores se debe conceder más autoridad, al mismo tiempo que se les exige mayor responsabilidad. Dentro del subsistema parental, los adultos cumplen la función de cuidar a los niños, protegerlos y socializarlos, a su vez tienen derecho a la supervivencia del sistema, proteger la privacidad del sistema de los cónyuges y de fijar el papel que los niños habrán de desempeñar en el funcionamiento de la familia. Para lograr un funcionamiento eficaz se requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye un elemento primordial del subsistema parental, lo cual permite la formación social para los niños que necesitan saber como negociar en situaciones de poder desigual. Para lograr que el subsistema parental no se debilite y use un estilo de crianza inadecuado le sugerimos revise el estilo de crianza Benévolo y firme, que le proporciona una alternativa para la supervivencia positiva de este subsistema.

- **El subsistema fraternal.**- Se encarga de las relaciones que se dan entre los hermanos quienes se han regido por la norma parental (Minuchin y Fishman, 1981). Dentro de este subsistema los niños experimentan por primera vez las relaciones con sus iguales, aquí los niños se apoyan, se aíslan, descargan sus culpas, aprenden mutuamente a negociar, cooperar, competir, a lograr amigos y aliados para obtener

reconocimiento por sus habilidades, asumen posiciones en sus relaciones mutuas, estas posiciones asumidas tempranamente en el subsistema fraterno suelen ser significativas en el desarrollo de sus vidas. Para que esto se de es necesario que exista una relación funcional en primer instancia con sus hermanos para proyectarla de igual forma con los núcleos sociales en los que se ha de desenvolver (escuela, vecinos, etc.), todo esto dependerá de la funcionalidad del subsistema conyugal y parental donde le sugerimos analice si en su sistema familiar se dan las comparaciones entre hermanos, rivalidades, preferencias, falta de motivación o respeto y reconocimiento, maltrato emocional, sobreprotección, etc., ¡evítelo!. Pues, esto impedirá que sus hijos adquieran un desarrollo y estabilidad en el subsistema fraternal y propiciando a largo plazo consecuencias negativas, en la formación de su personalidad y relación social (Dunn, 1986).

Grimaldo, (1997), menciona que en el conflicto familiar se identifica como fallas de comunicación que van más allá de la comunicación misma, dirigiéndose a la estructura familiar. Dentro de la estructura familiar se observa como se encuentran los límites, los vínculos, la jerarquía, el territorio y la geografía.

Los límites.- Se definen por la necesidad de roles para lograr que cada miembro cumpla con sus funciones, especifican quienes participan y como; son barreras invisibles que rodean a los individuos y a los subsistemas, regulan el contacto con los otros. Los límites pueden ser rígidos, de tal forma que se crea una comunicación difícil, restringiendo los contactos entre los subsistemas (padre-madre, padres-hijos, hermanos) los límites

pueden ser difusos, lo cual muestra la falta de autoridad en el desempeño de los roles familiares; lo ideal es que los límites sean claros, los cuales permiten a los miembros de los subsistemas el adecuado desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, permitiendo también el contacto entre los miembros del sistema.

Los vínculos.- En este se analizan en que dirección se están dando vínculos positivos o negativos para descubrir las alianzas, los conflictos o coaliciones en que se encuentra cada integrante del sistema.

La jerarquía.- Habla del poder y la fuerza con que se cumplen los roles y funciones en el interior de la familia, se considera que dentro de la familia la jerarquía la tienen los padres y si esto no lo saben manejar, se pueden ocasionar conflictos.

El territorio .- Describe los límites especiales existentes dentro de la familia, el que tiene más jerarquía ocupa más territorio en el hogar.

La geografía.- Indica los espacios físicos de la casa que ocupan los miembros.

Por otro lado aunque esencialmente las técnicas utilizadas en el modelo estructural consisten en cuestionamiento del síntoma de la estructura y de la realidad familiar, el terapeuta hace uso de las siguientes habilidades:

- * Establecer alianzas con algunos miembros de la familia que se encuentran en desventaja y requieren algún apoyo.
- * Se establecen reglamentos para forzar a la familia a reordenar sus patrones de interacción asociados con el problema presentado.
- * Se establecen tareas con la familia, lo cual conduce a nuevas transacciones con metas específicas, estos son intentos para alterar la estructura actual del sistema, (Díaz, 1996).

Así vemos, que la terapia familiar sistémica en su modelo estructural, se dirige hacia el cambio de la estructura por medio del cambio de las transacciones de la familia y se pueden observar los siguientes eventos: se adhieren o se separan los subsistemas, se exageran los síntomas, se desfasan los síntomas, se mueven los síntomas, se rehabilitan los síntomas y finalmente se reforman nuevos patrones de interacción.

En este modelo de terapia, el terapeuta es activo, usa el lenguaje, la conducta y el estilo de interacción de la familia, usa el sentido del humor y demanda acción en la terapia. La función más importante del terapeuta consiste en determinar en donde falla la estructura del sistema para conducir adecuadamente sus técnicas y habilidades. La evaluación del tratamiento está dirigida hacia los siguientes puntos: Cuando el problema presentado ha sido adecuadamente definido y se ha identificado la disfunción de la estructura, el terapeuta deberá enfocarse hacia ese problema hasta que haya sido resuelto; los pequeños cambios en las interacciones serán aceptados como progresos, se enfatiza lograr cambios en la estructura dentro de la sesión y fuera de ella a lo largo de las tareas asignadas; es importante lograr que los miembros de la familia refuercen los nuevos patrones de interacción logrados durante el tratamiento (Op. Cit.).

Todo lo anterior nos da la pauta para considerar, que existe una alternativa para aquellos padres que de alguna manera están maltratando a sus hijos, con alguna de las diferentes formas de las que ya se han hablado en capítulos anteriores, esta alternativa va más allá, ya que con ésta, no solo se sugiere acudir con un terapeuta, pues habrá padres interesados y que por distintas situaciones no podrán acudir a él.

Por lo que en esta alternativa se les invita a analizar, conscientizar y a actuar, sobre los puntos tratados en este capítulo con el solo propósito de defender su sistema familiar y con ello su estabilidad y crecimiento como padres o futuros padres, además de brindarle a los niños, lo que ellos necesitan para un desarrollo físico y mental sano.

SUGERENCIAS

Generalmente, existen problemas en las familias cuando hay una confusión o un mal uso de la autoridad paterna. En muchas familias no existe ninguna distinción entre el poder de los hijos y de los padres. Los hijos aprenden a manipular y a coaccionar frecuentemente con el resignado consentimiento de sus frustrados padres. En otras familias, los padres abusan arbitrariamente de su poder y exigen obediencia ciega y sin cuestionar por parte de los hijos. Estos padres, inseguros de su papel como tales e ignorantes de las técnicas que existen de manejo conductual, reaccionan a la mala conducta de sus hijos mediante gritos y castigos físicos. Las reacciones de este tipo revelan lo impotente que se siente un padre para manejar la mala conducta de sus hijos. Estas reacciones aversivas son sólo un último esfuerzo para demostrar su cuestionable superioridad (Ehrlich, 1989).

La maternidad y la paternidad son un largo camino en el que se deberá ser frecuentes paradas para recapacitar, para valorarse, para platicar con el cónyuge sobre todo, para darse cuenta si los hijos en realidad están viviendo felices, si se sienten verdaderamente orgullosos de sus padres y no tienen quejas importantes de ellos, esta es la mejor manera de saber si se está actuando bien y hasta que grado nuestros estilos de crianza están cayendo en el maltrato. Ante esto nos permitimos

mencionarle porque es importante mejorar los estilos de crianza y evitar el maltrato a los hijos:

- 1. Por que se disfruta:** Pues en el hogar en el cual la gente se alienta entre sí más de lo que se recrimina, es un hogar feliz. Los padres que emplean este enfoque experimentan un alto grado de placer y de complacencia cuando observan a sus hijos aprender mientras ellos les enseñan de manera determinante y positiva.
- 2. Por que funciona:** Ya que se enseña a los hijos conductas necesarias para una vida de realización y también por que no provoca ninguno de los efectos indeseables que pueden generar otros métodos.
- 3. Por que los padres realizan el mejor trabajo:** Pues se considera que con cierto entrenamiento la mayoría de los padres pueden ayudar a sus hijos de manera eficaz para que aprendan y sustituyan conductas inapropiadas por otras que no lo sean. Por su puesto, los problemas conductuales extremos requieren el auxilio de personal experimentado.
- 4. Por que libera al hogar de tensiones:** Ya que además de resolver problemas específicos, la paternidad positiva ayuda a crear en el hogar una atmósfera libre de hostilidades, pleitos y tensiones. Ello por supuesto, beneficia a toda la familia. Además de los beneficios inmediatos, un hogar libre de tensiones produce una infancia feliz y posteriormente una vida de adulto orientada hacia la familia.
- 5. Por que incrementa la autoestima en los niños:** La mayoría de los expertos está de acuerdo en la importancia que la autoestima tiene para la salud mental. Cuando se enseña a los

niños a sustituir conductas inadecuadas por algunas que resultan propias, se hace que las respuestas de otras personas se vuelvan mas positivas. Esta retroalimentación es la que permite crear un nivel saludable de autoestima, (Rinn y Markle, 1995).

Como guía general, el uso responsable de autoridad paterna, puede desarrollarse y mantenerse con al ayuda de las siguientes sugerencias:

- a) **Aceptar el papel de Padre.-** Cuando se tomó la decisión de tener hijos, se acepto automáticamente la responsabilidad de dedicarse a su bienestar. El padre debe entender que la forma en que trata a sus hijos, el respeto que se les demuestra y el afecto que les da moldea la naturaleza de su personalidad, se requiere paciencia y hay que ir paso a paso.
- b) **El padre debe entender que sus hijos son seres individuales.-** Si no están de acuerdo con él, no necesariamente desafían su autoridad, sino que sólo se expresan como individuos independientes. Los niños no pueden, ni deben ser su sombra. El padre debe ayudarlos a desarrollarse como seres pensantes, racionales e independientes, muestre confianza en su hijo, así lo ayudará a que él desarrolle confianza en sí mismo. Enfoque las buenas cualidades y potencialidades del niño en vez de buscar sus defectos.

- c) Establecer reglas en casa que estén bien razonadas.-**
Los padres deben asegurarse de que existe una explicación para cada regla y estar dispuestos a exponerlas.
- d) Establecer una forma en que el niño pueda de manera pacífica externar su opinión y sus críticas acerca de las reglas familiares.-** Muchas veces el niño grita porque de otra forma no se le escucha.
- e) Enseñar al hijo a criticar y a expresar sus ideas en forma clara.-** Si sus quejas son justificadas, debe modificarse la regla o rutina en cuestión. Los padres deben tratar de no confundir la crítica hacia una regla familiar con un ataque personal hacia ellos.
- f) Aprender las diferentes técnicas de manejo conductual del niño.-** Al desarrollar estas habilidades, los padres podrán poner límites con calma y saber cómo decir "no" sin abusar de él verbal o físicamente.
- g) Todo comportamiento persigue un objetivo.-** los objetivos del comportamiento inadecuados son: Atención, poder, revancha y demostración de insuficiencia.

Atención.- Los sentimientos y las reacciones que el comportamiento inadecuado de su hijo producen en usted, le enseñan el objetivo que el persigue, la manera más eficaz de cambiar dicho comportamiento es cambiar el suyo propio, los padres responsables hacen hijos responsables, cuando su hijo se comporta inadecuadamente, reaccione de la manera que él no espera, es decir, haga exactamente lo contrario de lo que usted habitualmente hace, muestre aprecio por el comportamiento

positivo de su hijo, a menos que el niño busque solo llamar la atención a través de ese buen comportamiento, recuerde que advertir, castigar, rogar y servir es prestar atención.

Poder.- Retírese de la lucha de poder. Evite el conflicto pidiéndole ayuda o atrayendo su cooperación, estimúlelo para que vea como puede usar el poder constructivamente que pelear o ceder solo incrementa el deseo de poder del niño.

Revancha.- Evite sentirse herido, evite el castigo, la revancha o el desquite. Construya relaciones sinceras basadas en la confianza, convenza al niño de que usted lo ama.

Insuficiencia.- No censure, estimule cualquier intento positivo, no importa lo pequeño que sea. Enfatique los progresos y sobre todo no le demuestre lastima, ni ceda.

h) Aprender a relajarse.- Si alguno de los padres se siente nervioso, angustiado o tenso debido a conflictos conyugales, problemas económicos, conductas de los hijos u otros, deben practicarse ejercicios de relajación con regularidad y debe recurrirse a las respuestas de relajamiento en vez de gritar, quejarse y regañar.

i) Convivencia.- Pase con los hijos tanto tiempo como sea posible. Esto les permite tomar a los padres como modelo, establezca comunicación con ellos, escuche sus problemas y trate de conocerlos.

La sabiduría de ser padres debe cultivarse, además debe dedicarse tiempo a aprender el arte y la ciencia de ser padres efectivos, ningún padre debe dejar este trabajo tan importante al azar o al impulso (Ehrlich, 1989).

CONCLUSIONES

El maltrato es un problema múltiple con aspectos psicológicos, históricos, sociales y económicos, su estudio lleva ya varios decenios. Una conceptualización más integrada de las causas y efectos del maltrato consideramos debe tener en cuenta al individuo y su entorno, incluyendo por supuesto la familia, el comportamiento de sus miembros, expectativas y frustraciones, de esta manera entendemos mejor al fenómeno del maltrato intrafamiliar y podrán mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas.

Así vemos que el destino de los hijos depende de la vitalidad, forma y éxito del grupo familiar, considerando que la creciente aceptación del afecto, respeto y cuidados de estos por los padres son motivo fundamental para la constitución de una familia y de suma importancia para el desarrollo de los miembros más débiles del grupo que son los niños, por lo que el hecho de que la familia sea poco estable; por ejemplo, a dificultades en el nivel conyugal, prenatal, fraternal o a nivel individual influirá para que se propicie en algún momento el maltrato no solo entre esposos, sino también para con los hijos. Por lo que suponemos la salud emocional de cada miembro afecta directamente a la salud emocional de cada uno de los demás, cuando un miembro presenta síntomas, los demás también resultan afectados. Es la gente la que enferma a la gente y esto es precisamente cierto dentro de la familia; es decir, la familia se sigue enfermando debido a que sus miembros incluyendo al niño son igualmente prisioneros de un juego disfuncional donde no pueden evitar jugar un papel activo, por lo que una intervención clínica individual corre el riesgo de ser

parcial e ineficaz, sobre todo en la fase inicial de acercamiento en el problema. En particular reafirmamos la idea de que cada familia busca mantener un equilibrio emocional el cual se logra a través de los hábitos, comportamientos, expectativas y métodos adecuados de crianza propios de la familia, por lo tanto cada miembro tiene una función en el mantenimiento de dicho equilibrio emocional y familiar. Sin embargo, puede suceder que un miembro sea capaz de cumplir su función principalmente los padres quienes caen de manera directa o indirecta en el maltrato.

Consideramos que lo que mantiene el maltrato de los padres hacia los hijos, es su profunda identificación con la propia cultura y valores morales, ya que cada uno de los millones de padres que existen en el mundo, tienen su propia ideología de lo que es un padre y el papel que debe desempeñar en la sociedad.

El maltrato hacia los hijos siempre ha existido, en algunos casos se observa a simple vista, en otros solo se encubre, por ejemplo, en el caso del maltrato emocional cuando los padres se dirigen a sus hijos con palabras antisonantes e hirientes, gritos o actitudes negativas o por el pretexto de su trabajo y cuestiones económicas salen del hogar descuidando a sus hijos (negligencia), cayendo así en el maltrato de abandono físico y emocional, exponiendo muchas veces al hijo al maltrato sexual como consecuencia de este. No podemos olvidar que las causas por las cuales los padres hieren física o emocionalmente a los hijos son muchas y sería erróneo tratar de especificar una en particular, lo que nos ha llevado a pensar que es difícil cambiar los estilos de crianza ya establecidos por los padres porque se tendría que romper con cada una de las ideologías de éstos basadas en toda una

trayectoria de vida aunando que muchas veces no son capaces de reconocer el maltrato en el método que emplean en la educación de sus hijos.

Otro factor que ha contribuido al surgimiento de este fenómeno, son las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra la familia, en ocasiones influenciada por grupos externos que la rodean y que pertenecen al mismo nivel, por lo que es indispensable delimitar las situaciones en que realmente los padres maltratan a sus hijos, ya que puede estar alterando la relación familiar la propia necesidad de identificación con dichos grupos para que haya una aceptación social. Sin embargo, no es imposible modificar el estilo de crianza que de alguna manera le esta trayendo consecuencias negativas al niño, así como cultivar las ideologías que mantienen vivo dicho método, puesto que actualmente existen apoyos teóricos, metodológicos y prácticos para esta corrección. Al mismo tiempo no hay un motivo determinante que pueda justificar que se maltrate especialmente a los hijos a quienes se supone nuestra principal tarea es proteger, pero cómo ayudar a la familia que no solicita ayuda pero es necesaria (Cirillo y Di Blasio, 1994), proponen se intervengan con dichas familias por medio de la terapia coactiva la cual consiste en inducir a un sujeto a tolerar servilmente una medida que no ha elegido y que pueda parecerle odiosa, desagradable o incomprensible y todo esto con el solo fin de evitar un mal peor, pero sin ninguna motivación auténtica hacia el cambio.

La familia que no pide ayuda es atendida gracias a una señal que nos revela los sufrimientos y daños ocasionados al menor, esto nos indica que es posible encontrar un material con el cual se pueda trabajar con una familia que niega y resta importancia a los hechos. Pero esto solo se logra a través de un regular contacto

con quien ejerce el control legal, es solo así que los terapeutas entran en posesión de elementos concretos que indican tanto la eventual persistencia de los problemas, como también la entidad y la estabilidad del cambio.

Todo esto nos lleva a reafirmar que los hijos tienen derecho a vivir con una valoración como seres humanos que les permita desarrollarse con educación, cuidados, respeto, atención, amor, etc., principalmente del núcleo que lo vio nacer y de aquellos seres que son responsables del grupo familiar, de no ser así el futuro del niño que ha sido maltratado se compromete peligrosamente lo que significa que no se está formando un verdadero ser humano, sino un cuerpo biológico con carencias biopsicosociales que no podrá tener la capacidad para fijarse un proyecto de vida fructífero, por lo que esperamos haber concientizado de alguna manera a los padres y aquellos que lo serán en un futuro. Los padres son y deben ser la autoridad en la familia pues el niño busca a sus padres con el fin de que le den dirección, entrenamiento y ayuda para estructurar su mundo que suele ser confuso. Sin la paciente disciplina de sus padres, el niño estará solo para afrontar las complejidades de la vida sin más guía que sus indisciplinados impulsos. El uso apropiado de la autoridad paterna no necesariamente incluye el castigo, pero definitivamente no significa el uso de control inflexible y destructivo para mantener el orden, todo lo contrario un padre con autoridad apropiada es el que le da al hijo la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones familiares, la fuerza de los padres proviene de saber cuando decir "sí", cuando decir "espera" y cuando decir "no".

En los métodos de crianza, la autoridad es necesaria para el buen desarrollo del niño pues tiene que ver directamente con el aprendizaje de algunas normas familiares y sociales, de tal manera que el niño pueda sujetarse a los derechos y obligaciones, la actitud que adopten los niños respecto a la autoridad en el hogar influirá en sus relaciones con el mundo exterior y durante el resto de su vida. Estos estilos de crianza cuando no están siendo implementados adecuadamente afectarán a los hijos, negativamente, aclarando que en un hogar lógicamente deben existir reglas impuestas por los padres dirigidas hacia un fin, cabe agregar que la paternidad constituye la profesión más exigente e importante del mundo, la mayoría de los padres no reciben entrenamiento formal para asumirlo.

A lo largo de la recopilación y análisis de la información obtenida, llegamos a la conclusión que el estilo de crianza más adecuado es el Benévolo y Firme para educar a los hijos, ya que este recomienda a los padres que pongan énfasis en ayudar al niño a corregir los problemas a que se enfrenta, debido a que la benevolencia y firmeza de los padres, la demuestran en su disposición al poner límites a la conducta de sus hijos en forma clara, consistente y responsable, además de considerar las sugerencias mencionadas en el apartado anterior.

Debido a que diferentes concepciones nos permitieron descubrir que a pesar de que la familia se ha venido transformando y de igual manera el maltrato hacia los hijos se ha venido encubriendo, es sumamente difícil delimitar y exigir el cambio en cuanto a los estilos inadecuados. Sin embargo, con el modelo estructural de la terapia familiar sistémica le brindamos la oportunidad de modificar

dichos estilos y con ello evitar incurrir en algún tipo de maltrato, pues este modelo considera a la familia como un sistema dinámico en la que todos sus componentes deben funcionar adecuadamente y que esta sujeta a variaciones internas y externas que regulan la conducta de sus miembros. Por medio de este modelo es posible determinar en donde falla la estructura familiar conducir adecuadamente al cambio y reforzar los nuevos patrones de interrelación logrados lo que a nuestro parecer es funcional debido a que su intervención terapéutica esta enfocada al trabajo de grupo, facilita el análisis de los distintos subsistemas que conforman una familia y es flexible a la realización de estudios de campo, lo que nos permite dirigirnos y observar el entorno familiar de manera natural y con ello la concientización y disminución del maltrato.

Para comprobar la eficacia de este modelo terapéutico es preciso llevar a cabo dichos estudios que posiblemente en un futuro no muy lejano nos llevará mas allá de la teoría encaminando la investigación a cuestiones experimentales y estadísticas que permitan profundizar el análisis e intervención del maltrato hacia los hijos dentro del grupo familiar, ya que una de las metas que perseguimos no es solo comprender como los estilos de crianza ejercen el maltrato hacia los hijos, sino también modifican las pautas disfuncionales que dan origen a este, a fin de situar a los padres en condiciones de recuperar sus propias funciones de educación de sus hijos. Para ello proponemos las siguientes líneas de investigación:

- a) De qué manera la salud emocional afecta a los miembros de una familia y propicia episodios de maltrato.

- b) Actualmente hasta qué grado el factor socio-cultural, interviene para que se de el maltrato a consecuencia de los estilos de crianza.
- c) Cuáles son las características que debe tener una comunidad para que se origine el maltrato con mayor frecuencia.
- d) Comprobar la funcionalidad del estilo de crianza benévolo y firme por medio de un estudio empírico.
- e) De qué manera podremos ayudar a la familia que no solicita ayuda pero la requiere.

BIBLIOGRAFÍA

ACKERMAN, W.N. (1986)

Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Ed. Harme, Buenos Aires pp. 67 - 75, 79 - 86.

ALEXANDER, P.A. (1985)

Sintems theory Conceptualization of incest family process, vol. 24, Ed. Prentice-Hall, USA pp. 79 - 87.

ALVAREZ, C.E. (1986)

Programa de entrenamiento a padres golpeadores para mejorar la interacción con sus hijos. Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 6 - 15, 86 - 88.

ANGUIANO, S.S. (1990)

La elaboración de un instrumento para la detección de repertorios conductuales en la pareja. Una alternativa cognitivo conductual. Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 13 - 27.

BACKER, P. (1981)

Basic family therapy. Ed. Granada London pp. 90 - 98.

BARBEYTO, S.A. y GARCÍA R.M.J. (1994)

Estudio teórico y de campo sobre el maltrato al menor en México. Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 51 - 70.

BEJAR, N.C., BEJAR, N.F. y DEL CASTILLO U.R. (1993)
Ponencia Organizada por la federación Iberoamericana sobre el maltrato infantil, infantil intervención temprana ante el maltrato del menor disminuido, unidad del congreso nacional, siglo XXI.

BRAVERMAN, L. (1989)
Ciclo vital de la familia. Tesis de maestría, ENEP Iztacala, México. Pág. 44 - 47.

CARVAJAL, F.M.L. (1994)
La agresión no física dirigida al infante.
Tesina de Licenciatura ENEP Iztacala, México, pp. 30 - 35, 37 -43.

CARRILLO S. Y Di BLASIO P. (1994)
Niños maltratados.
Ed. Paidós. Buenos Aires, pp. 120 - 166.

CHÁVEZ V.S. y MORALES, B.L. (1993)
Programa de entrenamiento en habilidades de comunicación sexual en la pareja, taller cognitivo conductual.
Tesis de Licenciatura, ENEP Iztacala, México, pp. 22 - 26, 33 - 36.

DÍAZ, I.F. (1982)
La estructura de la familia Mexicana a través de la historia en:
ACPINAC. El niño y la familia. Ed. Lima, México, pp. 8 - 15, 23 -26

DÍAZ, L.E. (1996)
El divorcio desde el enfoque de la terapia familiar sistémica.
Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 67 - 76.

DINKMEYER, D.C. (1985)

Child Development.

Ed. Prentice Hall Inc. USA, pp. 11 - 17.

DOLTO, F. (1981)

¿Niños agresivos o niños agredidos?.

Ed. Paidós, Argentina, pp. 49 - 52.

DUNN, J. (1986)

Relaciones entre hermanos.

Ed. Morata, Madrid, pp. 49 - 58, 61 - 65.

EHRlich, M.I. (1989)

Los esposos, las esposas y sus hijos.

Ed. Trillas, México, pp. 79 - 97, 104 - 149, 154 - 156.

FERNÁNDEZ y TELLEZ (1986)

Análisis reflexivo de la terapia y alternativa teórica.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 105 - 114.

FINE, M.I. (1979)

Parents vs Children.

Ed. Prentice Hall

USA. PP. 6 - 12.

FINKELHOR D. (1992)

Abuso sexual al menor.

Ed. Pax. México, pp. 201 - 215.

FEIGELSON, CH. N. (1980)

Un niño ha sido golpeado.

Ed. Diana, México, pp. 64 - 69.

FONTANA, V. (1989)

En defensa del niño maltratado.

Ed. Pax. México, pp. 93 - 114, 146 - 159.

FRANZ, F.W. (1983)

Como lograr felicidad en su vida familiar.

Ed. Internacional. México, pp. 42 - 52.

FROM, E. (1986)

La familia.

Ed. Península. Barcelona, pp. 36 - 44.

GABARINO, S. (1976)

Some ecological correlates of child abuse: the impac
socioeconomics stress on the mother. En child developet. No. 74.

GARCÍA H.R. (1980)

La familia renovada.

Ed. Carrera. Colombia, pp. 146 - 159.

GARCÍA, F. y GONZÁLEZ, C. (1986)

Tratamiento de problemas maritales.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 24 - 32, 46 - 51.

GUILLICUDDY, D.A. (1985)

La relación entre creencias paternas acerca del desarrollo, la constelación familiar, el status socioeconómico y las estrategias de enseñanza de los padres.

En Loasa I. y Sigel, I.E. (Eds.) Families as learning en viroment for children plenu press.

New York 1982.

Cap. 9 traducido en español por Zarzosa E.

ENEP Iztacala 1985.

GONZÁLEZ y TORIZ A. (1985)

La terapia conductual en el tratamiento de los padres agresores.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 57 - 69.

GONZÁLEZ A. L. y CLEMENTE H. L. (1989)

El niño maltratado, técnicas de tratamiento a padres abusivos.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 61-67, 91-108.

GUTIÉRREZ, S.M.C. (1992)

Factores que determinan el maltrato infantil.

Tesina de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 13-20, 24-32.

GRIMALDO G.M.E. (1997)

Una propuesta de terapia familiar sistémica para aplicar en el centro de atención psicopedagógica de educación preescolar Miguel Hidalgo.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 72 - 76, 90 - 95.

HERNÁNDEZ, O.J. y MARTÍNEZ V. P. (1997)

Expectativas maternas y paternas como factores relevantes en el desarrollo del niño.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 5 - 16.

HORTON P. (1978)

Sociología.

Ed. Mc. Graw Hill, México, pp. 41 - 48.

KADUSHIN, A. y MARTÍN J.A. (1985)

El niño maltratado.

Ed. Extemporáneos, México.

KEMPE C.H. y KEMPE R.S. (1985)

El niño maltratado.

Ed. Morata, México.

KOBAYASHI (1979) en Molina 1992.

Etiología del maltrato al infante.

México, pp. 51 - 59.

LIEBERMAN, F. (1987)

Trabajo social, el niño y su familia.

Ed. Pax, México, pp. 33 - 56, 113 - 151, 189 - 222.

LOAEZA, T.M.S. (1982)

"La familia autoritaria en México".

En revista diálogos. Vol. 18, No. 6, Nov-Dic, pp. 52 - 58.

LOREDO, A.A. (1994)

Maltrato al menor.

Ed. interamericana Mc. Graw-Hill, México, pp. 62 - 67, 95 - 97,
114 - 129, 133 - 136.

MARCOVICH, J. (1978)

El maltrato a los hijos.

Ed. Edicol, México, pp. 103 - 122.

MENESES, (1982)

Educar comprendiendo al niño.

Ed. Trillas, México, pp. 87 - 98.

MINUCHIN, S. y FISHMAN, H. (1981)

Técnicas de terapia familiar.

Ed. Paidós, México.

MOLINA, C.G.A. (1992)

Etiología del maltrato infantil.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 26-28, 34-42.

MONZALVO, A.E. (1996)

Propuesta de una escala para detectar la diferencia entre
corrección y maltrato.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 25 - 28, 33 - 47.

MOTA, O.A. y PONCE A.J. (1994)

Desarrollo de habilidades interactivas en las áreas de comunicación y sexualidad una aproximación cognitivo conductual.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 63 - 68.

MONTES DE OCA, C.M. (1991)

Prevención primaria del maltrato en comunidades de bajos recursos, una alternativa de trabajo para el estudiante de psicología en la práctica comunitaria.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 10 - 17, 72 - 89.

NEILL, A.S. (1980)

Padres problema y los problemas de los padres.

Ed. Mexicanos Unidos, México, pp. 195 - 210.

NOVOA, B.J. (1995)

Como formar buenos hijos y buenos padres.

Ed. Diana, México, pp. 52 - 61, 85 - 94.

OSORIO, C.A. y NIETO (1989)

El niño maltratado.

Ed. Trillas, México.

OSORIO, R. (1988)

La integración del retardo en la familia.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 14 - 21.

PALOMARES, A. (1981)

Niños maltratados.

Ed. Mexicanos Unidos, México, pp. 85 - 107.

PARRES, R. (1982)

La familia de hoy en: ACPEINAC El niño y la familia.

Ed. Lima, México, pp. 14 - 22, 29 - 31.

PICHON, R.E. (1980)

El proceso grupal.

Ed. Nueva Visión, México, pp. 52 - 67.

PHILIPS, Z. y SHILEY, R. (1985)

El niño tímido.

Ed. Paidós, Argentina, pp. 45 - 55, 161 - 165, 202 - 203.

PEREIRA, M.N. (1984)

La percepción familiar el niño abandonado.

Ed. Trillas, México, pp. 29 - 30, 48 - 72, 82 - 87.

POWDERMARKER, F. e IRELANDGRIMES, L. (1979)

Como atender y como entender al niño.

Ed. Kapeluz, Argentina, pp. 37 - 41.

REYES, V.E. (1992)

Constelación familiar, patrones de crianza y afectividad, sus
afectos en el desarrollo del individuo.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 1 - 8.

RINN, R.C. y MARKLE, A. (1985)

Paternidad Positiva.

Ed. Trillas, México.

RIVERA, V.L.G. (1992)

El incesto a través del enfoque sistémico.

Tesis de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 71 - 83.

ROGER, C.R. (1985)

Paternidad positiva, modificación de conducta en la educación de los hijos.

Ed. Trillas, México, pp. 113 - 117.

SÁNCHEZ, A. (1979)

Familia y sociedad.

Ed. Cuadernos de Joaquín Nortiz, México, pp. 44 - 51.

SÁNCHEZ, T.M. (1993)

La autoridad en la familia moderna.

Tesina de Licenciatura. ENEP Iztacala, México, pp. 22 - 28

SHAFFER, R.K. (1980)

Experiencias tempranas y desarrollo infantil de la obra Bralic, S; Haesuler, L; Montenegro, H. Estimulación temprana, importancia del ambiente para el desarrollo infantil UNICEF, En Santiago Chile 1978, pp. 25 - 44.

SNYDERS, G. (1981)

No es fácil amar.

Ed. Gedisa, Barcelona, Cap. 1 y 2.

WIENER, M. (1981)

Cibernética y Sociedad.

Ed. Conacyt, México, pp. 3 - 9.

ZUK, G.H. y BOSZORMENY, N.I. (1985)

Terapia familiar y familias en conflictos.

Ed. Fondo de cultura económica, México, Cap. V y VI.